

**INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

5 de abril de 2024

***MUTUALIDAD GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL
GESTORES ADMINISTRATIVOS A PRIMA FIJA***

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de la Mutualidad General de Previsión Social de los Gestores Administrativos a Prima Fija, en adelante MUTUAGA o la Mutualidad:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutualidad General de Previsión Social de los Gestores Administrativos a Prima Fija, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Provisiones matemáticas

Las provisiones matemáticas recogidas en el pasivo son el área más significativa del balance de situación. La Mutualidad, en base a la legislación vigente y a sus estatutos y reglamentos internos, define y establece los criterios de cálculo de las provisiones matemáticas que son de aplicación.

En el ejercicio 2023, según se indica en la nota 10 de la memoria, las provisiones matemáticas se han calculado en base a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, con ajuste por volatilidad de acuerdo con el artículo 132 del RD 1060/2015. Se han unificado los criterios y cálculos para el colectivo PRE que tenía un sistema de prestación definida a aportación definida, que ya se aplicaba al colectivo POST. Dicho cambio fue aprobado por el consejo Rector y por la Asamblea de 18 de diciembre de 2023.

Por la significatividad de las cifras y el grado de estimación en los criterios e hipótesis aplicados en dicho cálculo, consideramos esta área una cuestión clave de auditoría.

Inversiones financieras

Los activos financieros son un área significativa del balance de situación de la Entidad. La Mutualidad dispone de procedimientos escritos para definir sus políticas de inversión en cuanto a riesgo, liquidez, etc. La valoración de dichos activos se realiza conforme a la normativa aplicable, tanto en el momento de la adquisición como en su valoración posterior. La Entidad dispone de una aplicación informática para el cálculo de la valoración posterior, así como para las implicaciones que las inversiones financieras tienen en el balance económico de solvencia.

Por la significatividad de las cifras y los criterios de valoración, consideramos esta área una cuestión clave de auditoría.

Tratamiento en la auditoría

Hemos realizado la revisión del cálculo de las provisiones matemáticas realizado por la Mutualidad con la colaboración de un actuario de nuestro equipo; se han revisado las hipótesis y criterios utilizados por la Mutualidad para el cálculo de las provisiones.

Se han realizado pruebas sustantivas de recálculo tomando como base los datos de los mutualistas activos y pasivos.

Hemos revisado que la información relativa a las provisiones matemáticas en los estados financieros y memoria contienen los desgloses y datos requeridos en la normativa que es de aplicación.

En el desarrollo de nuestro trabajo hemos realizado pruebas sustantivas sobre una muestra de operaciones de compra y venta de activos financieros y pruebas de comprobación del valor razonable de los activos financieros, así como el registro contable de las variaciones de valor en el ejercicio 2023.

Hemos contrastado la información con los depositarios de dichas inversiones financieras y revisado que la información contenida en la memoria cumple con los requisitos de información respecto a las inversiones financieras.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2.G y 17 de las cuentas anuales, que indican que la Entidad, se encuentra en proceso de una posible fusión con otra entidad, que previsiblemente se materializará en el ejercicio 2024. Dicho proceso fue aprobado por la Asamblea General celebrada el 18 de diciembre de 2023 que encomendó al Consejo Rector la preparación de un proyecto de fusión con otra u otras entidades de previsión alternativas de mayor tamaño, y su ulterior presentación ante la Asamblea General correspondiente. El Consejo Rector, en su reunión de 21 de marzo de 2024 ha manifestado la evolución positiva de este proceso de integración. Adicionalmente, como consecuencia del seguimiento que la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones está realizando sobre la entidad, con fecha 16 de noviembre emitió resolución de inicio de expediente de medidas de control especial, dirigidas fundamentalmente al control de ingresos y pagos, y control de la realización y gestión de inversiones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo Rector y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo Rector es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo Rector tiene intención de liquidar la Mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutualidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones significativas que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutuality de fecha 5 de abril de 2024.

Periodo de contratación

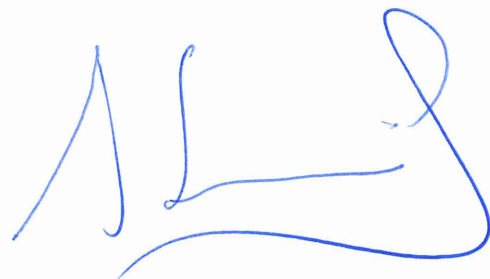
La Asamblea General de Representantes celebrada el 24 de mayo de 2021 nos nombró, como co-audidores por un periodo de tres años, para auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Con anterioridad a la co-auditoría, Audalia Nexia Auditores S.L. fue designada por acuerdo de la Asamblea General de Representantes y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Madrid, 5 de abril de 2024



Santiago Alió – ROAC Nº 16088
Audalia Nexia Auditores, S.L.
ROAC Nº S0200



Albert Sanromà – ROAC Nº 21877
FORWARD ECONOMICS, S.L.P.
ROAC Nº S1287



**AUDALIA NEXIA
AUDITORES, S.L.**

2024 Núm. 01/24/00724

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Miembro ejerciente

**FORWARD
ECONOMICS, SLP**

Año: 2024
Número: 31.429/24

Copia gratuita





Madrid, 21 de marzo de 2024

Hermosilla 79, 1º · 28001 · Madrid Tel. 91 431 25 02 · Fax 91 575 95 08
www.mutuaga.com

Composición del Consejo Rector y Asamblea de Representantes

Composición del Consejo Rector y Asamblea de Representantes.....	1
MEMORIA ANUAL 2023.....	3
Balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022.....	3
Cuenta de pérdidas y ganancias técnica y no técnica.....	4
Estado de ingresos y gastos reconocidos.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto.....	5
Estado de flujos de efectivo.....	6
1. Información General sobre la entidad y su actividad.....	7
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	8
3. Distribución de resultados.....	10
4. Principios contables y normas de valoración.....	11
5. Instrumentos financieros.....	14
6. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.....	20
7. Inmovilizado intangible.....	23
8. Situación fiscal e impuesto sobre beneficios.....	24
9. Otros activos.....	26
10. Provisiones técnicas.....	26
11. Activos y pasivos por impuestos.....	31
12. Fondo mutual y reservas.....	32
13. Ingresos y gastos.....	32
14. Otra información.....	33
15. Adaptación a Solvencia II.....	34
16. Servicios de defensa y atención al mutualista.....	35
17. Hechos posteriores.....	35
INFORME DE GESTION.....	36
ANEXO I. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2023.....	38
ANEXO II. Presupuesto de gastos del ejercicio 2024.....	39

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO RECTOR Y ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

Consejo Rector a la fecha de formulación de las cuentas anuales

Presidente	D. Juan Antonio Santos Rovira
Secretaria	Dña. Virginia Martín Lara
Tesorero	D. Santiago Zapata Seoane
Contadora	Dña. M ^a Teresa Martín de la Vega García
Vocal Primero	D. Joaquín Antonio Giner Segarra
Vocal Segundo	D. Jesús Ortega Paunero
Vocal Tercero	D. Pau García Sistac

Asamblea de Representantes a la fecha de aprobación de las cuentas anuales

Albacete	Dña. M ^a Pilar Pastor Gil
Alicante	Dña. María Teresa Esteve Vila
Aragón y Rioja	D. Rafael Casas Cantero
Asturias	D. Francisco Javier García Rodríguez
Baleares	D. Miguel Ángel García Alberti
Cantabria	D. Víctor J. Carpintero Carcedo
Castilla y León	D. Miguel Pertejo González
Cataluña	D. Josep Ribó Nirella
Extremadura	D. Cándido Daniel Melchor Gómez
Galicia	D. José Fumega de l'Hotellerie Fallois
Granada, Jaén y Almería	D. Fernando Noguerras Rodríguez
Las Palmas	D. Francisco Javier Calzada Fiol
Madrid	D. Julio Alfredo Gómez Corredor
Málaga	Dña. Virginia Martín Lara
Murcia	D. Alejandro Ruíz García
Navarra	D. Francisco Alegría Suescun
País Vasco	D. Antonio Bengoa Alonso
Santa Cruz de Tenerife	D. Jorge Clavijo Rodríguez
Sevilla	D. Francisco Cáliz Hurtado
Tarragona	Pendiente de designación
Toledo	Dña. Lourdes Aranda Martín-Benito
Valencia	D. Joaquín Giner Segarra

MEMORIA ANUAL 2023

Balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022

BALANCE DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2.023 Y 2022		
ACTIVO	AÑO 2.023	AÑO 2.022
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (N-5.1)	812.216,79	1.115.009,00
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	1.867.225,37	10.946.378,02
Instrumentos de patrimonio (N-5.1)	1.867.225,37	10.946.378,02
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G.	-	-
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	41.247.279,51	27.422.923,04
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	41.247.279,51	27.422.923,04
Inver.s por cta de los tomad. de seg.de vida que asu. riesgo de la inversion	-	-
Otros	-	-
PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	118.878,22	655.238,37
Valores representativos de deuda	-	297.827,19
Préstamos (N-5.1)	116.898,73	351.678,88
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo (N-5.1)	700,94	3.130,30
Otros créditos	1.278,55	2.602,00
INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	2.238.050,68	2.162.424,13
Inmovilizado material (N-6)	1.313.257,95	1.224.434,87
Inversiones inmobiliarias (N-6)	924.792,73	937.989,26
INMOVILIZADO INTANGIBLE	646,51	4.454,16
Otro activo intangible (N-8)	646,51	4.454,16
PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-
ACTIVOS FISCALES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (N-11)	2.794.418,83	530.583,02
Activos por impuesto corriente (N-8)	70.022,48	59.908,70
Activos por impuesto diferido	2.724.396,35	470.674,32
OTROS ACTIVOS	510.520,32	381.696,37
Periodificaciones (N-9)	510.520,32	381.696,37
Resto de activos	-	-
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
L. ACTIVO	49.589.236,23	43.218.706,11
LIAS Y PATRIMONIO NETO	-	-
PASIVO	AÑO 2.023	AÑO 2.022
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	141.099,56	100.789,59
Deudas por operaciones de seguro	10.126,50	15.504,69
Otras deudas (N-5.2)	130.973,06	85.284,90
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-
PROVISIONES TÉCNICAS	47.888.781,51	35.764.955,65
Provisión de seguros de vida	47.888.781,51	35.764.955,65
3 Provisiones matemáticas	46.280.080,04	32.735.375,90
4 Provisión matemática adicional	-	1.721.930,95
5 Provisión para prestaciones	1.608.701,47	1.307.648,80
PASIVOS FISCALES	509.475,89	296.592,14
Pasivos por impuesto corriente	84.287,86	54.376,35
Pasivos por impuesto diferido	425.188,03	242.215,79
RESTO DE PASIVOS	-	-
PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
L. PASIVO	48.539.356,96	36.162.337,38
FONDOS PROPIOS	1.007.377,27	8.336.622,89
Capital o fondo mutual	30.050,61	30.050,61
Prima de emisión	-	-
Reservas	8.312.984,08	8.128.779,75
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios y mutualistas	-	-
Resultado del ejercicio	- 7.335.656,97	177.792,53
(Mutualistas subsidios a cuenta beneficios)	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	42.501,55	- 1.280.254,16
Activos financieros disponibles para la venta	42.501,55	- 1.280.254,16
Otros Ajustes	-	-
SUBVENCIONES	-	-
L. NETO	1.049.879,27	7.056.368,73
L. PASIVO Y PATRIMONIO NETO	49.589.236,23	43.218.706,11

Cuenta de pérdidas y ganancias técnica y no técnica

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022			
CUENTA TECNICA SEGURO VIDA		AÑO 2.023	AÑO 2.022
I.1	PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	4.176.387,06	3.999.636,18
a)	Primas Devengadas	4.176.387,06	3.999.636,18
a1)	Seguro Directo	4.188.022,58	4.005.115,95
a2)	Reaseguro Aceptado		
a3)	Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	- 11.635,52	- 5.479,77
I.2	INGRESOS DE LAS INVERSIONES	2.361.925,93	3.705.820,81
a	Ingresos procedentes de las inversiones Inmobiliarias	51.952,50	46.150,00
b	Ingresos procedentes de las inversiones Financieras	2.309.973,43	3.659.670,81
I.	Instrumentos de patrimonio	1.066.912,42	2.640.022,82
II.	Valores representativos de deuda	1.164.082,47	823.897,37
III.	Instrumentos híbridos		
IV.	Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		
V.	Otros	78.978,54	195.750,62
d	Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
I.3	OTROS INGRESOS TECNICOS	-	-
I.4	SINIESTRALIDAD	- 2.903.905,12	-2.927.806,15
a)	Prestaciones y gastos pagados	- 2.430.142,98	-2.384.771,28
a1)	Seguro Directo	- 2.430.142,98	-2.384.771,28
b)	Variación de la Provision para Prestaciones (+o -)	- 301.052,67	- 406.125,50
b1)	Seguro Directo (N-10)	- 301.052,67	- 406.125,50
c)	Gastos Imputados a prestaciones (N-13)	- 172.709,47	- 136.909,37
I.5	VAR. OTRAS PROV. TECNICAS, netas de REASEGURO (+ o -)	-11.822.773,19	400.285,47
b)	Variación de la Provision de seguros de vida (+o -)	-11.822.773,19	400.285,47
b1)	Seguro Directo (N-10)	-11.822.773,19	400.285,47
I.6	PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-
I.7	GASTOS DE EXPLOTACION NETOS	- 466.217,44	- 424.351,22
a)	Gastos de Adquisición (N-13)	- 191.348,83	- 164.843,61
b)	Gastos de administración (N-13)	- 274.868,61	- 259.507,61
c)	Comisiones y participaciones por convenios liquidación siniestros (+ o -)		
I.8	OTROS GASTOS TECNICOS (+ o -)	- 369.605,34	- 267.792,48
I.9	GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	- 789.825,77	-4.253.809,05
a)	Gastos de Gestion de las Inversiones	- 282.425,83	- 270.969,23
a1)	Gastos de inmovilizado Material y de las Inversiones inmobiliarias (N-13)	- 57.768,51	- 54.912,03
a2)	Gasto de Inversiones y cuentas financieras (N-13)	- 224.657,32	- 216.057,20
b)	Correcciones de valor de las Inversiones	128.486,90	32.146,20
b1)	Amortización del Inmovilizado Material y de las Inversiones inmobiliarias	-	-
b2)	Deterioro del Inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	128.486,90	32.146,20
b3)	Deterioro de inversiones financieras	-	-
c)	Perdidas procedentes del Inmovilizado material y de las inversiones	- 635.886,84	-4.014.986,02
c1)	Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2)	De las Inversiones Financieras	- 635.886,84	-4.014.986,02
I.10	SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA DEL SEGURO DE VIDA)	- 9.814.013,87	231.983,56
CUENTA NO TECNICA SEGURO VIDA		AÑO 2.023	AÑO 2.022
III.5	SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TECNICA)	-	-
III.6	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10+II.12+III.5)	- 9.814.013,87	231.983,56
III.7	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	2.478.356,90	- 54.191,03
III.8	RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6+III.7)	- 7.335.656,97	177.792,53
III.9	RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPTOS (+ o -)	-	-
III.10	RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8+III.9)	- 7.335.656,97	177.792,53

Estado de ingresos y gastos reconocidos

a) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2023	2022
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	-7.335.656,97	177.792,53
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.322.755,71	-4.040.442,72
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	1.763.674,28	-5.387.257,33
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias otras reclasificaciones		
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		
II.9. Impuesto sobre beneficios	-440.918,57	1.346.814,61
III TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-6.012.901,26	-3.862.650,19

Estado de cambios en el patrimonio neto

b) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Fondo Mutual	Reservas	Rdos. Ejerc Anteriores	Rdos. Ejercicio	(Mut. subsid a Cia h's)	Ajustes por cambio valor	TOTAL
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	30.050,61	6.805.110,23	-	1.317.257,72	-	2.760.188,56	10.912.607,12
I. Ajustes por cambio de criterio 2020 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2021							
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	30.050,61	6.805.110,23	-	1.317.257,72	-	2.760.188,56	10.912.607,12
I. Total ingresos y gastos reconocidos				177.792,53		-4.040.442,72	-3.862.650,19
II. Operaciones con socios o mutualistas							
1 Aumentos de capital o Fondo Mutual							
2 (-) Reducción de Capital o Fondo Mutual							
3 Conversión de pasivos financieros en FN							
4 Distribución de dividendos o derrames activas							
5 Operaciones con acciones o participaciones propias							
6 Incremento (reducción) de FN resultante de la combinación de negocios							
7 Otras operaciones con socios o mutualistas							
III. Otras variaciones de PN		1.323.669,52		1.317.257,72			6.411,80
1 Pagos basados en instrumentos de patrimonio							
2 Traspasos entre partidas de FN		1.317.257,72		1.317.257,72			
3 Otras variaciones		6.411,80					6.411,80
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	30.050,61	8.128.779,75	-	177.792,53	-	-1.280.254,16	7.058.368,73
I. Ajustes por cambio de criterio 2021 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2022							
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	30.050,61	8.128.779,75	-	177.792,53	-	-1.280.254,16	7.058.368,73
I. Total ingresos y gastos reconocidos				-7.335.656,97		1.322.755,71	-6.012.901,26
II. Operaciones con socios o mutualistas							
1 Aumentos de capital o Fondo Mutual							
2 (-) Reducción de Capital o Fondo Mutual							
3 Conversión de pasivos financieros en FN							
4 Distribución de dividendos o derrames activas							
5 Operaciones con acciones o participaciones propias							
6 Incremento (reducción) de FN resultante de la combinación de negocios							
7 Otras operaciones con socios o mutualistas							
III. Otras variaciones de PN		184.174,33		177.762,53			6.411,80
1 Pagos basados en instrumentos de patrimonio							
2 Traspasos entre partidas de FN		177.762,53		177.762,53			
3 Otras variaciones		6.411,80					6.411,80
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	30.050,61	8.312.954,08	-	-7.335.626,97	-	42.501,55	1.049.879,27

Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Año 2023	Año 2022
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	4.173.957,70	4.003.898,49
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	2.608.230,64	2.521.448,06
3.- Cobros reaseguro cedido	-	-
4.- Pagos reaseguro cedido	-	-
5.- Recobro de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	-	-
7.- Otros cobros de explotación	-	-
8.- Otros pagos de explotación	199.268,93	244.456,21
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	4.173.957,70	4.003.898,49
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	2.807.499,57	2.765.904,27
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	-	-
4.- Pagos de otras actividades	369.605,34	264.668,51
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	369.605,34	264.668,51
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) (+/-)	31.403,63	49.131,07
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)	1.028.256,42	1.022.456,78
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	50.673,95	46.150,00
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	1.057.703,14	973.680,40
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	-	-
7.- Dividendos cobrados	-	-
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	1.108.377,09	1.019.830,40
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	20.430,69	16.260,46
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	3.138,85	-
4.- Instrumentos financieros	2.213.667,88	2.686.467,58
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	202.188,29	191.482,99
8.- Total pago: (1+2+3+4+5+6+7) = VII	2.439.425,71	2.894.211,03
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	-1.331.048,62	-1.874.380,63
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
C.2) Pagos de actividades de financiación		
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + X)	- 302.792,20	- 851.923,85
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1.115.009,00	1.966.932,85
Efectivo y equivalentes al final del periodo	812.216,79	1.115.009,00
Variación de Efectivo y equivalentes	- 302.792,21	- 851.923,85
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	812.216,79	1.115.009,00
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	812.216,79	1.115.009,00

1. Información General sobre la entidad y su actividad

Fundada en 1945, la Mutualidad General de Previsión Social de los Gestores Administrativos (en adelante, "MGA" o la Mutualidad) se constituyó en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 25 de enero de 1944. Como entidad de previsión social, está acogida a lo establecido en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en su Reglamento aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Real Decreto 2615/1985, de 4 de diciembre (Reglamento de Entidades de Previsión Social). Sus Estatutos se encuentran adaptados desde 1987 a la normativa regulada por la Orden Ministerial de abril de 1987, a la Ley 30/1995, que entraron en vigor el 10 de noviembre de 2000 y por último al Reglamento de Mutualidades de Previsión Social de 2003.

La existencia de MGA responde a la necesidad de establecer un régimen de asistencia y previsión social adecuado a los gestores administrativos. Su objeto social, recogido en el artículo 9 de sus Estatutos sociales, viene definido como "la práctica de operaciones de seguro directo y de capitalización en los términos que regule la legislación vigente."

El domicilio social de la entidad se encuentra en la ciudad de Madrid, en la calle de Hermosilla, número 79, y su ámbito de aplicación se extiende a todo el territorio nacional, comprendiendo a todos los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España, y obteniendo íntegramente en el mismo su cifra de negocios. Dado su ámbito nacional, MGA depende de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda.

En los últimos años ha mantenido sin variación su objeto social y su domicilio social.

En la actualidad, MGA, que opera en el ramo técnico de vida, ampara a los mutualistas pasivos en las siguientes prestaciones:

Prestaciones de pago único:

- subsidio de defunción

Pensiones:

- jubilación
- incapacidad absoluta
- viudedad
- orfandad

Otras prestaciones y subsidios:

- pensiones a familiares
- ayudas a hijos disminuidos psíquicos
- seguro médico a pensionistas

En la Asamblea de 18 de diciembre de 2023 se aprobó, con efectos 30 de septiembre el traspaso de todos los mutualistas activos incorporados bajo el sistema de capitalización colectiva al sistema de capitalización individual.

A todos los mutualistas incorporados bajo el sistema de capitalización individual la MGA los ampara con las siguientes prestaciones:

Prestaciones de pago único:

- subsidio de defunción
- jubilación
- incapacidad absoluta
- incapacidad temporal profesional (incluyendo maternidad, paternidad y riesgo en el embarazo)
- fallecimiento

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

A. Marco Normativa Financiera aplicable

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo Rector de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutualidad, y establecido en:

- El Código de Comercio y la legislación mercantil.
- La Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras
- Real Decreto 1060/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Real Decreto 6/2004, parcialmente en vigor.
- Real Decreto 2486/1998, parcialmente en vigor.
- Reglamento Delegado de la Unión Europea 2015/35 en lo aplicable a España.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1.317/2.008.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

B. Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Mutualidad, se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado mediante Real Decreto 1317/2008 y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como las normas posteriores que han modificado dicho plan, como el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (RDOSEAR), que entró en vigor el 1 de enero de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la directiva Solvencia II efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) de modo que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio 2023.

Las cuentas anuales de la Mutualidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2.023, han sido formuladas por el Consejo Rector celebrado en fecha 21 de marzo de 2.024, y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Representantes, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

C. Agrupación de partidas

Con el objeto de facilitar la claridad y su debida comprensión, algunas partidas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada, incluyéndose de forma individual las partidas que sean significativas.

D. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

E. Cambios en criterios contables

Para la elaboración de estas Cuentas Anuales del ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022

F. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados y descritos en la nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

G. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento y no existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre su normal desempeño.

Por otro lado, la Entidad manifiesta que no prevé hechos relevantes que aporten incertidumbre y que puedan suponer cambios significativos en el valor de sus activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Durante el ejercicio 2022 la entidad fue sometida un procedimiento de inspección por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, centrado principalmente en el cálculo de las provisiones técnicas y la adaptación a las nuevas tablas realizado por la Entidad a 31 de diciembre de 2021. El acta de inspección de 22 de diciembre de 2022 concluía con un defecto de provisiones de 50 millones de euros al cierre de ejercicio 2021.

La Entidad presentó en enero de 2023 escrito de alegaciones a dicho acta, en el que, además de los efectos que el acta de inspección ha tenido en los criterios aplicados en el cierre del ejercicio 2022 tal y como se explicó en la memoria del ejercicio 2022, se

alegaron motivos y criterios fundamentados en los Estatutos y en el Reglamento de Prestaciones y Aportaciones de la Mutualidad que han sido aplicados a rentas vitalicias y de viudedad, se explicaba la estimación de diferimiento de la jubilación como criterio basado en la experiencia de la Mutualidad.

No obstante varias de las alegaciones presentadas no fueron admitidas por la Administración y como conclusión al expediente, donde se establecía un nuevo defecto de provisiones, la Entidad ha procedido a subsanar las incidencias detectadas, así como a compensar a los mutualistas y beneficiarios en base al patrimonio neto disponible, dando prioridad en primer lugar al colectivo pasivo, y a continuación al colectivo activo a través de las siguientes acciones aplicadas en el Q323, las cuales han sido aprobadas por el Consejo Rector y presentadas a la Dirección General de Seguro y Fondo de Pensiones bajo su expediente de seguimiento del 20 de septiembre de 2023, y que se explican más detalladamente en la nota 10 de esta memoria.

Como consecuencia del seguimiento que la DGS está realizando sobre la entidad, con fecha 16 de noviembre emitió resolución de inicio de expediente de Medidas de Control Especial, dirigidas fundamentalmente al control de ingresos y pagos, y control de la realización y gestión de inversiones.

H. Comparación de la información

Las cifras de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 son comparables con las del ejercicio 2022, en lo que hace referencia al balance de situación, memoria, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.

I. Corrección de errores

En la preparación de las Cuentas Anuales no se han producido correcciones de errores que afecten a ninguno de los ejercicios presentados

3. Distribución de resultados

El Consejo Rector de MGA propondrá a la Asamblea General de Representantes, que previsiblemente se celebrará en el segundo trimestre de 2024, la aprobación de la distribución del resultado según el siguiente esquema (expresado en euros):

Base a repartir:31/12/2023	-7.335.656,97
Resultado negativo del ejercicio	-7.335.656,97
Distribución del resultado:31/12/2023	-7.335.656,97
Resultado negativo de ejercicios anteriores	-7.335.656,97
A participacion en Beneficios	0,00
A reservas	0,00

La distribución a Reservas de resultado del 2.022, 177.762,53 euros, se aprobó en la Asamblea General de fecha 19 de junio de 2.023.

4. Principios contables y normas de valoración

Los principales criterios contables utilizados por MGA en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2.023 y 2.022, de acuerdo con lo establecido por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y demás disposiciones han sido los siguientes:

A. Inmovilizado Intangible

Su reconocimiento en Balance atiende a los requisitos de identificabilidad, manifestados en la norma de valoración 4ª del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y, para su valoración, se tiene como referencia un periodo de amortización en tres años. En su valoración inicial se tienen en cuenta los gastos financieros devengados antes de la puesta en funcionamiento del activo. En las valoraciones posteriores se utiliza el criterio de coste, es decir, el precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro reconocidas. No se ha producido ningún coste de ampliación, modernización o mejora que represente un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en el que se incurren.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

B. Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

Los bienes comprendidos en el apartado inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro reconocidas.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Por otra parte, durante el ejercicio 2008, se procedió a actualizar las inversiones inmobiliarias según su valor de tasación de acuerdo con la Disposición Transitoria Primera del Nuevo Plan General de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008.

Bianualmente, tal y como recoge la actual normativa en vigor desde el 1 de enero de 2013, se realizará una tasación para ir adecuando los valores de las inversiones en inmuebles a la realidad del mercado. La última actualización de la tasación se realizó en el ejercicio 2023.

Se amortizan anualmente de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste durante los años de vida útil, según el siguiente desglose:

Inmovilizado Material	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado	8
Construcciones	15/25
Inversiones Inmobiliarias	Años de Vida Útil
Construcciones	15/25

C. Instrumentos financieros

Activos financieros.

Se clasifican en función de su finalidad, y necesidad de obtención de rendimiento/liquidez a corto/medio o largo plazo. Adicionalmente se valora si el tipo de inversión cumple con las características para la asignación a una u otra cartera, y las necesidades de tesorería estimadas en cada momento.

La Mutualidad actualmente dispone de **tres categorías** de carteras:

1. Activos financieros mantenidos para negociar:

Se registran según la intencionalidad de obtener un rendimiento en el corto plazo a través de su venta, siempre y cuando, existan condiciones adecuadas para la obtención de rentabilidad. Se valorarán inicialmente por su valor razonable, registrándose las diferencias con respecto al mismo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se encuentran aquí clasificadas las inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión.

2. Préstamos y Partidas a cobrar:

Activos financieros originados en las operaciones de seguro, o sin origen comercial, que se valoran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, por su coste amortizado. Se estará a lo dispuesto en el plan contable para la estimación del deterioro e imputación, en caso afirmativo, a la cuenta de resultados. Se encuentran aquí clasificadas las inversiones en depósitos a largo plazo, préstamos con o sin garantía hipotecaria y pagarés.

En los créditos por operaciones de seguros se recoge la deuda de los mutualistas por cuotas y derramas devengadas en el ejercicio, pendientes de cobro.

La provisión para primas pendientes de cobro se dota por el saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio, cuyo cobro es razonablemente incierto, aunque se realizan gestiones de cobro.

El porcentaje aplicado, para la dotación de la provisión por la Mutualidad, se calcula en función de la experiencia histórica de los cobros de las primas pendientes al cierre de cada ejercicio y este ejercicio se encuentra en torno al 80%.

3. Inversiones disponibles para la venta:

Se registran según la intencionalidad de obtener un rendimiento con anterioridad a su vencimiento a través de su venta, siempre y cuando, existan condiciones adecuadas para la obtención de rentabilidad. Se valorarán inicialmente por su valor razonable, registrándose las diferencias, con respecto al mismo y su coste amortizado ex cupón, en cuentas de patrimonio.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio y no cobrados, se registran de manera independiente en la cuenta de intereses devengados y no vencidos.

4. Inversiones mantenidas a vencimiento:

Desde 2019 en que se clasificaron todos los activos que había en la cartera de Inversiones mantenidas a Vencimiento a la Cartera de Activos disponibles para la Venta, la entidad no ha vuelto a registrar ningún activo en este apartado.

Pasivos financieros.

La Entidad no dispone de pasivos mantenidos para negociar ni de otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias.

Débitos y Partidas a pagar: Están valorados inicialmente a su valor razonable, si bien se valoran a valor nominal aquellos débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y que no tengan tipo de interés contractual. Su valoración posterior se realiza al coste amortizado y los intereses devengados se llevan a las cuentas de pérdidas y ganancias, aplicando método de tipo de interés efectivo.

Reflejan respectivamente saldos a cobrar y a pagar por operaciones propias de la actividad aseguradora de la Mutualidad, valorándose por su valor nominal, ya que su vencimiento es inferior a un año.

D. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

La Mutualidad, que únicamente opera en el ramo de vida, calcula sus provisiones atendiendo al planteamiento actuarial de la operación. Dicho cálculo es efectuado trimestralmente por un gabinete actuarial externo, y remitido anualmente a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para su control.

E. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con respecto al resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Informe anual 2023

F. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los criterios seguidos por la Mutualidad para la reclasificación de gastos por naturaleza en los gastos por destino contemplados en el Plan General de Contabilidad de Entidades Aseguradoras han sido aplicando los siguientes porcentajes:

Naturaleza del Gasto	Servicios Exteriores	Relaciones públicas	Gastos Personal	Amortiz. Inmovilizado	Amortiz. Inversiones	Tributos
Gastos imputados a Prestaciones	14,00%	0,00%	14,00%	0,00%	14,00%	14,00%
Gastos imputados a Adquisición	24,00%	14,00%	24,00%	0,00%	24,00%	24,00%
Gastos imputados a Administración	15,00%	86,00%	15,00%	0,00%	15,00%	15,00%
Gastos imputados a Inversiones Financieras	25,00%	0,00%	25,00%	0,00%	25,00%	25,00%
Gastos imputados a Inversiones Materiales	3,00%	0,00%	3,00%	0,00%	3,00%	3,00%
Otros Gastos Técnicos	19,00%	0,00%	19,00%	100,00%	19,00%	19,00%
Total Año 2023	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Naturaleza del Gasto	Servicios Exteriores	Relaciones públicas	Gastos Personal	Amortiz. Inmovilizado	Amortiz. Inversiones	Tributos
Gastos imputados a Prestaciones	14,00%	0,00%	14,00%	0,00%	14,00%	14,00%
Gastos imputados a Adquisición	24,00%	14,00%	24,00%	0,00%	24,00%	24,00%
Gastos imputados a Administración	15,00%	86,00%	15,00%	0,00%	15,00%	15,00%
Gastos imputados a Inversiones Financieras	25,00%	0,00%	25,00%	0,00%	25,00%	25,00%
Gastos imputados a Inversiones Materiales	3,00%	0,00%	3,00%	0,00%	3,00%	3,00%
Otros Gastos Técnicos	19,00%	0,00%	19,00%	100,00%	19,00%	19,00%
Total Año 2022	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

5. Instrumentos financieros

5.1. Activos Financieros

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Efectivo en entidades de crédito y caja	Año 2023	Año 2022
Efectivo en entidades de crédito en euros	801.342,30	1.097.950,22
Efectivo en entidades de crédito en dólares	9.566,51	16.291,72
Caja, euros	1.307,98	767,06
Total	812.216,79	1.115.009,00

Activos financieros mantenidos para negociar

La composición de estos activos financieros, registrados por su valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Tipo de inversión	V- razonable 31/12/2022	Altas	Bajas	Diferencia valor 2023	V- razonable 31/12/2023
ACCIONES	497.586,25	-	146.897,57	12.388,68	338.300,00
FONDOS DE INVERSION Y ETFS	10.448.791,77	150.931,00	9.503.197,42	432.400,02	1.528.925,37
	10.946.378,02	150.931,00	9.650.094,99	420.011,34	1.867.225,37

Tipo de inversión	V- razonable 31/12/2021	Altas	Bajas	Diferencia valor 2022	V- razonable 31/12/2022
ACCIONES	1.116.951,58	844.808,96	- 1.373.237,66	90.936,63	497.586,25
FONDOS DE INVERSION Y ETFS	11.803.645,40	3.376.241,38	- 3.615.776,55	1.115.318,46	10.448.791,77
	12.920.596,98	4.221.050,34	- 4.989.014,21	1.206.255,09	10.946.378,02

Estas diferencias netas se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos y gastos de las inversiones financieras.

Inversiones disponibles para la venta

A partir del 1 de enero de 2015 todas las nuevas inversiones en renta fija realizadas por la Mutualidad se han ido clasificado bajo esta categoría, además en el año 2.019 se incluyeron en esta cartera todos los activos que estaban en la cartera Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento. La composición de esta partida del balance al cierre del ejercicio 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Informe anual 2023



NOMBRE INVERSIÓN	TIR	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR RAZONABLE 2023	COTIZACIÓN EX CUPÓN 2023	PLUSVALIA O MINUSVALIA LATENTE
LET TESORO PUBLICO VTO.08.11.24	3,41	08/11/2024	2.623.539,13	2.627.613,00	4.073,87
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO BONO 4,40% 01/05/2033	4,39	01/05/2033	1.807.420,83	1.932.789,37	125.368,54
OBRIGACOES DO TESOURO BONO 4,10% 15/04/2037	3,98	15/04/2037	1.590.961,40	1.767.250,64	176.289,24
BONDOS Y OBLIG DEL. ESTADO BONO 3,15% 30/04/2033	3,48	30/04/2033	1.032.598,58	1.100.167,32	67.568,74
SANTANDER ISSUANCES SA BONO 3,125% 19/01/2027	2,86	19/01/2027	1.007.622,68	1.020.654,06	13.031,38
OBRIGACOES DO TESOURO BONO 2,875% 21/07/2026	2,91	21/07/2026	959.324,43	1.010.889,60	41.565,17
LET TESORO PUBLICO DE ALEMANIA VTO. 21.02.2024	3,02	21/02/2024	965.769,19	994.970,00	-789,19
BONDOS Y OBLIG DEL. ESTADO BONO 5,90% 30/07/2026	3,09	30/07/2026	961.604,66	994.476,54	32.871,88
LET TESORO PUBLICO DE ESPAÑA VTO. 10.05.2024	3,20	10/05/2024	988.778,09	987.150,00	-1.628,09
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 2,05% 01/08/2027	1,75	01/08/2027	1.010.725,45	982.314,50	-28.410,95
LET TESORO PUBLICO DE ESPAÑA VTO.06.09.2024	3,42	06/09/2024	974.534,08	977.010,00	2.475,92
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 1,60% 01/06/2026	1,54	01/06/2026	1.001.617,50	973.556,00	-28.061,50
COMUNIDAD DE MADRID BONO 2,08% 12/03/2030	2,19	12/03/2030	993.644,87	970.291,19	-23.353,68
BONDOS Y OBLIG DEL. ESTADO BONO 3,45% 30/07/2068	3,32	30/07/2068	1.028.928,43	937.702,68	-91.226,75
BBVA BONO 3,50% 10/02/2027	2,93	10/02/2027	914.879,65	929.813,48	14.933,83
BONDOS Y OBLIG DEL. ESTADO BONO 2,95% 31/10/2045	2,69	31/10/2046	1.043.847,69	911.033,33	-132.814,36
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 5,25% 11/01/2029	2,46	11/01/2029	775.312,49	768.489,88	-6.842,61
GENERALI BONO 5,50% 27/10/2047	5,20	27/10/2047	706.925,91	736.552,43	29.626,52
TELEFONICA BONO 2,318% 17/10/2028	1,69	17/10/2028	720.032,79	679.735,00	-40.297,79
BONDOS Y OBLIG GALICIA 3,711% 30/07/2029	3,69	30/07/2029	600.254,98	643.752,68	43.497,68
FDELIDA PUBLICA 6,00% 31/01/29	3,17	31/01/2029	565.368,09	608.284,86	42.916,77
OBRIGACOES DO TESOURO BONO 3,875% 15/02/2030	3,05	15/02/2030	561.384,75	599.335,11	37.950,36
LET TESORO PUBLICO DE ESPAÑA VTO.04.10.2024	3,64	04/10/2024	583.883,75	565.054,00	-1.170,25
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO BONO 1,65% 01/03/2032	2,35	01/03/2032	616.932,78	571.831,58	-45.101,20
FDELIDA PUBLICA 5,15% 31/01/30	3,20	31/01/2028	542.954,63	582.586,31	19.631,68
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 2,70% 01/03/2047	2,47	01/03/2047	729.852,32	596.449,46	-173.402,86
BKTSM 4 7/8 9/13/31	4,91	13/09/2031	498.759,51	530.537,62	31.778,11
ADIFAL 3,50% VTO. 30/07/2029	3,86	30/07/2029	491.004,75	517.221,85	26.217,10
COMUNIDAD DE MADRID BONO 4,125% 21/05/2024	4,12	21/05/2024	499.890,95	512.716,26	12.825,31
TELECOM ITALIA SPA BONO 3,63% 25/05/2026	3,41	25/05/2026	502.444,01	501.873,35	-570,66
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO BONO 2,80% 01/12/2028	2,90	01/12/2028	498.182,25	487.120,55	-1.061,70
BONDOS Y OBLIG DEL. ESTADO BONO 2,15% 31/10/2025	2,08	31/10/2025	500.598,05	497.102,28	-3.496,77
BONDOS Y OBLIG DEL. ESTADO BONO SPCB 2,55% 31/10/2032	3,39	31/10/2032	486.274,43	489.319,51	21.045,08
LET TESORO PUBLICO ALEMANIA VTO.21.08.2024	3,58	21/08/2024	488.548,57	489.200,00	651,43
IAG BONO 1,50% 04/07/2027	5,18	04/07/2027	446.385,38	469.215,00	22.829,62
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 2,50% 01/12/32	4,39	01/12/2032	432.443,79	462.444,55	30.000,76
OH.L BONDOS 6,80% 31/03/2026	6,71	31/03/2026	440.000,00	424.557,21	-15.442,79
BONDOS Y OBLIG DEL. ESTADO BONO 5,75% 30/07/2032	3,37	30/07/2032	382.859,33	405.147,84	22.288,51
LET TESORO PUBLICO DE ESPAÑA VTO.07.06.2024	3,61	07/06/2024	393.876,18	393.752,00	-124,18
COMUNIDAD DE MADRID BONO 2,146% 30/04/2027	1,49	30/04/2027	400.250,05	389.628,87	-10.621,18
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 6% 01/05/2031	4,28	01/05/2031	333.059,66	355.873,58	22.813,92
BANCO SANTANDER BONO 4,25% 11/04/2027	5,23	11/04/2027	340.141,70	354.240,92	14.099,22
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 6,50% 11/11/27	3,68	01/11/2027	330.527,84	342.625,71	12.098,07
KRAFT HEINZ FOODS 2,25 BONO 2,25% 25/05/2028	2,04	25/05/2028	337.770,95	327.952,64	-9.818,31
UBS GROUP A G	3,56	05/11/2028	311.296,01	320.947,17	9.681,16
MYLAN NV 3,12 BONO 3,125% 22/11/2028	2,66	22/11/2028	331.509,01	316.908,97	-14.600,04
PEMEX BONO 5,50% 24/02/2025	3,66	24/02/2025	306.055,68	315.636,49	9.580,81
NETFLIX BONO 3,625% 15/06/2030	3,65	15/06/2030	300.100,48	306.135,90	6.035,42
GREENERGY RENOVABL. 4 BONO 4,75% 09/11/2024	4,74	09/11/2024	300.000,00	302.024,59	2.024,59
FORD MOTOR CREDIT BONO 2,386% 17/02/2026	5,63	17/02/2026	280.931,05	298.364,40	17.433,35
ATLTM 1,62 0225 BONO 1,63% 03/02/2025	1,76	03/02/2025	299.556,84	295.251,53	-4.305,31
CEPSA 1% 16/02/25	3,64	16/02/2025	291.380,22	294.138,00	2.757,78
BONDOS Y OBLIG DEL. ESTADO BONO 1,50% 30/04/2027	1,58	30/04/2027	299.271,76	293.250,00	-6.021,76
BAT INTERNATIONAL FINANCE PLC BONO 2,25% 16/01/2030	2,95	16/01/2030	308.187,60	291.219,85	-16.967,74
BON CAXABANK 1,37 06-26	4,38	19/06/2026	279.330,22	288.820,48	7.490,26
ALTRIA GROUP 3,125% 15/06/2031	2,05	15/06/2031	322.096,29	277.812,34	-44.283,95
BAYER CAPITAL CORP BONO 2,125% 15/12/2028	2,18	15/12/2029	299.080,27	274.851,27	-24.229,00
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 4,75% 01/09/2028	3,09	01/09/2028	268.228,83	273.160,32	4.931,49
AUTOSTRADE PER L' ITALIA	2,60	26/09/2029	288.983,07	269.135,10	-19.847,97
CELLNEX FINANCE 2,00% 15/02/2033	2,15	15/02/2033	296.406,53	261.761,70	-34.644,83
PEMEX BONO 4,75% 26/02/2028	5,15	26/02/2029	294.596,26	259.484,66	-35.111,60
CAXABANK ESTRUCTURADO BONO INDEXADO 08/04/2025	0,00	08/04/2025	200.000,00	257.060,00	57.060,00
TELECOM ITALIA SPA BONO 7,75% 24/01/2033	2,75	24/01/2033	277.868,72	247.417,89	-30.450,83
OB. AUDASA NOV 2,10 10/12/2031	2,10	10/12/2031	300.000,00	244.014,30	-55.985,70
NETFLIX INC BONO 3,625% 15/05/2027	3,65	15/05/2027	200.064,63	203.056,25	2.991,62
RENAULT SA	4,32	18/04/2024	198.060,18	199.294,80	1.234,62
FORD MOTOR CREDIT 1,74% 19/07/24	5,16	19/07/2024	196.360,62	198.861,00	2.500,38
BUONI POLIENNALI DEL. TES. BONO 1,45% 15/11/2024	1,94	15/11/2024	199.165,31	197.195,40	-1.969,91
FORD MOTOR CREDIT BONO 1,355% 07/02/2025	1,19	07/02/2025	200.344,58	195.956,44	-4.388,12
JP MORGAN CHASE BONO 1,50% 29/10/2026	1,50	29/10/2026	200.003,10	192.030,98	-7.972,12
JAGUAR LAND ROVER BONO 4,50% 15/01/2026	5,96	15/01/2026	156.331,58	163.309,60	6.978,02
GENERAL ELECTRIC 4,125% 19/09/2035	1,59	19/09/2035	186.617,65	159.604,07	-27.013,58
TEVA PHARMA. BONO 1,625% 15/10/2028	4,18	15/10/2028	164.833,27	157.677,95	-7.155,32
BP CAPITAL MARKETS PLC	1,11	07/04/2024	150.304,79	151.171,59	866,80
BANK OF AMERICA CORP	1,28	19/06/2024	150.757,13	150.839,76	82,63
GOLDMAN SACHS GROUP	1,19	15/05/2024	150.096,51	149.822,01	-274,50
OBRIGACOES DO TESOURO BONO 5,65% 15/02/2024	5,00	15/02/2024	50.032,70	52.621,95	2.589,25
PORTUGAL TELECOM INT FN BONO 4,50% 16/06/2025	0,00	16/06/2025	0,00	0,00	0,00
ABENGOA A BENEWCO BONO 1,50% 26/04/2024	1,51	26/04/2024	0,00	0,00	0,00
ABENGOA A BENEWCO BONO 1,50% 26/04/2024	1,51	26/04/2024	0,00	0,00	0,00
			41.191.537,22	41.247.279,51	55.742,29

NOMBRE INVERSION	TIR	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR RAZONABLE 2022	COTIZACION EX CUPON 2022	PLUSVALIA O MINUSVALIA LATENTE
OBRIGACOES DO TESOURO BONO 4,10% 15/04/2037	3,98	15/04/2037	1.581.022,82	1.635.374,52	44.351,70
OBRIGACOES DO TESOURO BONO 2,875% 21/07/2026	2,91	21/07/2026	969.311,08	992.019,70	22.708,62
SANTANDER ISSUANCES SA BONO 3,125% 19/01/2027	2,86	19/01/2027	1.010.013,95	987.058,06	-22.955,89
LET TESORO PUBLICO DE ESPAÑA	1,98	08/09/2023	986.610,78	982.360,00	-4.250,78
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 1,60% 01/06/2026	1,54	01/06/2026	1.002.221,81	935.360,50	-66.861,31
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 2,05% 01/08/2027	1,75	01/08/2027	1.013.567,34	935.064,50	-78.502,84
COMUNIDAD DE MADRID BONO 2,08% 12/03/2030	2,19	12/03/2030	992.668,85	922.387,41	-70.281,44
BBVA BONO 3,50% 10/02/2027	2,93	10/02/2027	819.421,05	905.285,48	-14.135,57
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 3,45% 30/07/2066	3,32	30/07/2066	1.029.263,40	883.069,70	-146.193,70
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 2,95% 31/10/2046	2,69	31/10/2046	1.045.234,55	854.791,40	-190.443,15
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 5,25% 11/01/2029	2,46	11/01/2029	791.966,45	739.272,64	-52.693,81
GENERALI BONO 5,50% 27/10/2047	5,20	27/10/2047	708.568,13	715.396,16	6.830,03
TELEFONICA BONO 2,318% 17/10/2028	1,89	17/10/2028	724.019,26	646.767,80	-77.251,46
OBRIGACOES DO TESOURO BONO 3,875% 15/02/2030	3,05	15/02/2030	564.976,76	580.076,23	15.099,47
COMUNIDAD DE MADRID BONO 4,125% 21/05/2024	4,12	21/05/2024	490.888,49	518.862,60	18.974,11
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO BONO 1,65% 01/03/2032	2,35	01/03/2032	613.285,07	516.198,73	-97.086,34
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 2,70% 01/03/2047	2,47	01/03/2047	730.767,92	505.504,02	-225.263,90
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 2,15% 31/10/2025	2,08	31/10/2025	500.931,15	491.704,93	-9.226,22
TELECOM ITALIA SPA BONO 3,63% 25/05/2026	3,41	25/05/2026	503.414,06	477.288,65	-26.125,41
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO BONO 2,80% 01/12/2028	2,90	01/12/2028	497.830,85	468.540,15	-29.290,70
SANTANDER UK PLC BONO 1,125% 08/09/2023	1,14	08/09/2023	449.936,12	446.249,79	-3.686,33
APPLE INC BONO 2,40% 03/05/2023	2,40	03/05/2023	414.457,93	433.993,15	19.535,22
REPUBLIC OF ITALY 2,50% 01/12/32	4,39	01/12/2032	426.354,66	417.093,45	-9.261,21
IAG BONO 1,50% 04/07/2027	5,16	04/07/2027	431.622,31	383.935,50	-47.686,81
COMUNIDAD DE MADRID BONO 2,146% 30/04/2027	1,49	30/04/2027	402.639,18	378.860,57	-23.778,61
UBS GROUP AG	3,58	05/11/2028	301.465,57	364.000,00	62.534,43
BANCO SANTANDER BONO 4,25% 11/04/2027	5,23	11/04/2027	337.651,40	359.741,45	22.090,05
CHL BONOS 6,80% 31/03/2026	6,71	31/03/2026	440.000,00	358.789,63	-81.210,37
BON REPUBLICA ITALIA 6% VTO.05-31 05	-0,57	01/05/2031	339.717,27	339.879,43	262,16
PEMEX BONO 5,50% 24/02/2025	3,66	24/02/2025	311.176,79	316.671,00	5.494,21
KRAFT HEINZ FOODS 2,25 BONO 2,25% 25/05/2028	2,04	25/05/2028	338.399,09	313.051,35	-25.347,74
LET TESORO PUBLICO VTO. 12.05.23	1,93	12/05/2023	301.238,60	300.889,91	-348,69
GREENERGY RENOVIABE 4 BONO 4,75% 08/11/2024	4,75	08/11/2024	300.000,00	300.000,00	0,00
MYLAN NV 3,12 BONO 3,125% 22/11/2028	2,66	22/11/2028	332.813,39	288.752,69	-44.060,70
LET TESORO PUBLICO VTO.	2,61	08/12/2023	292.861,28	292.512,00	-349,28
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 1,50% 30/04/2027	1,58	30/04/2027	299.055,84	284.380,89	-14.674,95
ATLIM 1,62 2025 BONO 1,63% 03/02/2025	1,76	03/02/2025	299.175,13	283.222,89	-15.952,24
CEPSA 1% 18/02/25	3,64	18/02/2025	284.068,98	282.693,00	-1.365,98
FORD MOTOR CREDIT BONO 2,386% 17/02/2026	5,63	17/02/2026	272.752,74	280.959,90	8.207,16
NETFLIX BONO 3,625% 15/06/2030	3,65	15/06/2030	300.114,66	276.069,90	-24.044,76
BON CAIXABANK 1,37 06-26	4,38	19/06/2026	271.586,52	274.231,77	2.645,25
BAYER CAPITAL CORP BONO 2,125% 15/12/2029	2,18	15/12/2029	298.934,19	267.420,45	-31.513,74
BAT INTERNATIONAL FINANCE PLC BONO 2,25% 16/01/2030	2,95	16/01/2030	306.348,26	286.573,98	-19.774,28
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO BONO 4,75% 01/09/2028	3,09	01/09/2028	271.787,48	262.762,67	-9.024,81
OB. AUDA SA NOV 2,10 10/12/2031	2,10	10/12/2031	300.000,00	256.774,30	-43.225,70
ALTRIA GROUP 3,125% 15/06/2031	2,05	15/06/2031	324.815,03	284.096,30	-40.718,73
PEMEX BONO 4,75% 26/02/2029	5,15	26/02/2029	293.724,34	246.801,58	-46.922,76
AUTOSTRADE PER L'ITALIA	2,60	28/09/2029	287.139,27	240.471,30	-46.667,97
CELLNEX FINANCE 2,00% 15/02/2033	2,15	15/02/2033	296.047,39	225.686,70	-70.360,69
TELECOM ITALIA SPA BONO 7,75% 24/01/2033	2,75	24/01/2033	285.447,34	224.874,67	-60.472,67
CAIXABANK ESTRUCTURADO BONO INDEXADO 08/04/2025	0,00	08/04/2025	200.000,00	221.600,00	21.600,00
SGSuer Estructurado EUROSTOXX 50 19/05/2025	-0,01	19/05/2025	200.057,84	195.760,00	-4.297,84
BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 1,45% 15/11/2024	1,94	15/11/2024	198.230,18	194.016,60	-4.213,58
FORD MOTOR CREDIT 1,74% 19/07/24	5,16	19/07/2024	190.051,36	193.958,40	3.907,04
RENAULT SA	4,32	18/04/2024	181.774,46	193.403,60	11.629,14
NETFLIX INC BONO 3,625% 15/05/2027	3,65	15/05/2027	200.079,91	193.054,25	-7.025,66
FORD MOTOR CREDIT BONO 1,355% 07/02/2025	1,19	07/02/2025	200.659,99	187.763,86	-12.896,13
JP MORGAN CHASE BONO 1,50% 29/10/2026	1,50	29/10/2026	200.006,27	184.832,46	-15.173,81
BANK OF AMERICA CORP	1,28	19/06/2024	152.374,74	148.984,04	-2.390,70
BP CAPITAL MARKETS PLC	1,11	07/04/2024	151.445,43	149.176,30	-2.269,13
GOLDMAN SACHS GROUP	1,19	15/05/2024	150.363,17	147.638,61	-2.724,56
GENERAL ELECTRIC 4,125% 19/09/2035	1,59	19/09/2035	189.670,30	147.072,62	-42.597,68
JAGUAR LAND ROVER BONO 4,50% 15/01/2026	5,96	15/01/2026	154.440,22	140.338,40	-14.101,82
TEVA PHARMA BONO 1,625% 15/10/2028	4,18	15/10/2028	161.106,36	137.249,30	-23.857,06
OBRIGACOES DO TESOURO BONO 5,65% 15/02/2024	5,00	15/02/2024	60.344,05	64.051,20	3.707,15
PORTUGAL TELECOM INT FIN BONO 4,50% 16/06/2025	-	16/06/2025	-	-	-
ABENGOA ABENWCO BONO 1,50% 28/04/2024	1,51	28/04/2024	-	-	-
ABENGOA ABENWCO BONO 1,50% 28/04/2024	1,51	28/04/2024	-	-	-
			29.096.925,79	27.422.923,04	-1.674.002,75

Las plusvalías y minusvalías latentes, netas del efecto impositivo sobre el beneficio, se registran en la cuenta Ajustes por cambios de valor.

Valores representativos de deuda

La composición de esta partida del balance al cierre del ejercicio 2.023 y 2.022, se muestran a continuación

Informe anual 2023

Préstamos	Fecha Concesión	Principal Concedido	Valor 31/12/23	Valor 31/12/22	Vencimiento
HOTUSA	31-03-21	281.202,83	0,00	297.827,19	20-03-23
			0.00	297.827,19	

Préstamos y partidas a cobrar

La composición de esta partida del balance al cierre del ejercicio 2023 y 2022, se muestran a continuación:

Préstamos	Fecha Concesión	Principal Concedido	Valor 31/12/23	Valor 31/12/22	Vencimiento
PRESTAMO "GESTORES 1880, S.A.U."	27-11-17	650.000,00	0,00	225.961,93	30-09-27
PRESTAMO HIPOTECARIO COLEGIO NAVARR.	27-01-20	150.000,00	116.898,33	125.716,95	31-01-35
			116.898,33	351.678,88	

El préstamo a "GESTORES 1880 S.A.U" que se concedió con fecha 27 de noviembre de 2.017 por importe de 650.000 euros con las siguientes condiciones, se ha amortizado anticipadamente a demanda del deudor.

El préstamo al Colegio de Gestores de Navarra que se concedió con fecha 27 de enero de 2020, por importe de 150.000 euros con las siguientes condiciones:

- Plazo de amortización en 15 años con cuotas de amortización constante trimestral.
- Tipo de interés fijo del 2,90% y comisión de apertura del 1%.
- Garantía hipotecaria del inmueble adquirido.

La finalidad del préstamo es adquisición de un inmueble donde se establecen la nueva sede del Colegio de Gestores de Navarra.

Créditos por operaciones de seguro directo

La composición de esta partida del balance al cierre del ejercicio 2.023 y 2.022, se muestran a continuación

Créditos por operaciones de seguro directo	Año 2023	Año 2022
Primas pendientes de cobro	21.290,31	16.475,25
Provisión para primas pendientes de cobro	-20.589,37	-13.344,95
Total	700,94	3.130,30

Rentabilidad Media

La rentabilidad neta media obtenida durante el ejercicio 2023 por las inversiones detalladas anteriormente ha sido del 3,51% y la rentabilidad neta media obtenida por todas las inversiones detalladas, a 31 de diciembre de 2022, fue del 2,75%.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La actividad de la Entidad está expuesta a diversos riesgos financieros, tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Entidad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión de los riesgos financieros de la Mutualidad está centralizada en los miembros del Consejo Rector, especialmente a través de su Comité de Inversiones, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de los tipos de interés y los tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, con una adecuada estructura de diversificación y dispersión de las inversiones financieras de acuerdo con la normativa establecida en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de los Seguros Privados. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutualidad:

A. Riesgo de crédito

Con carácter general la Mutualidad mantiene su tesorería y sus activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

B. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de la actividad aseguradora y ordinaria, la Mutualidad realiza periódicamente diversos análisis de las necesidades de liquidez a corto y medio plazo, invirtiendo exclusivamente sus excedentes.

C. Riesgo de mercado

La Mutualidad está expuesta al riesgo del mercado, en especial al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio neto debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y valoradas en base al valor razonable de las mismas, ya sea con cambios en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados en su política de inversiones.

Por otro lado, el riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que la deuda, pública y corporativa, que dispone la Mutualidad en su cartera de renta fija se encuentra referenciada, en su prácticamente totalidad, a un tipo de interés conocido y constante, cuyos vencimientos se encuentran distribuidos entre el corto y medio plazo.

Informe anual 2023

La exposición al riesgo de tipo de cambio es muy escasa, ya que no se realizan prácticamente operaciones financieras, comerciales o aseguradoras en moneda distinta al euro.

5.2. Pasivos Financieros

Débitos y partidas a pagar

El epígrafe de “deudas por operaciones de seguro” por importe de 10.126,50 euros y de 15.504,69 euros, se corresponde con prestaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

La composición, en las mismas fechas, del epígrafe de “otras deudas”, es el siguiente:

Otras deudas	Año 2023	Año 2022
Acreeedores no comerciales	108.109,53	61.780,99
Fianzas recibidas	14.800,00	14.800,00
Org. Seg. Soc. Acreeedores	8.063,53	8.703,91
Total	130.973,06	85.284,90

6. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

La composición y movimiento del **inmovilizado material** al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (€) :

Coste	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Mobiliario e instalaciones	73.419,72	-	-	73.419,72
Equipos proceso información	53.764,04	16.257,34	-	70.021,38
Otro inmovilizado material	135.215,17	4.173,35	-	139.388,52
Terrenos	1.236.677,54	-	-	1.236.677,54
Construcciones	436.149,65	-	-	436.149,65
Total	1.935.226,12	20.430,69	-	1.955.656,81
A. Acumulada	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Mobiliario e instalaciones	43.451,06	4.577,96	-	48.029,02
Equipos proceso información	48.019,35	6.480,70	-	54.500,05
Otro inmovilizado material	107.473,48	11.490,82	-	118.964,30
Terrenos	-	-	-	-
Construcciones	378.235,97	27.002,70	-	405.238,67
Total	577.179,86	49.552,18	-	626.732,04
Deterioro	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Mobiliario e instalaciones	-	-	-	-
Equipos proceso información	-	-	-	-
Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
Terrenos	133.611,38	-	117.944,57	15.666,81
Construcciones	-	-	-	-
Total	133.611,38	-	117.944,57	15.666,81
Valor Neto	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Mobiliario e instalaciones	29.968,66	-	-	25.390,70
Equipos proceso información	5.744,69	-	-	15.521,33
Otro inmovilizado inmaterial	27.741,69	-	-	20.424,22
Terrenos	1.103.066,16	-	-	1.221.010,73
Construcciones	57.913,68	-	-	30.910,98
V. Neto Contable	1.224.434,88	-	-	1.313.257,96

Coste	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Mobiliario e instalaciones	58.717,92	14.701,80	-	73.419,72
Equipos proceso información	53.258,08	505,96	-	53.764,04
Otro inmovilizado material	134.162,47	1.052,70	-	135.215,17
Terrenos	1.236.677,54	-	-	1.236.677,54
Construcciones	436.149,65	-	-	436.149,65
Total	1.918.965,66	16.260,46	-	1.936.226,12
A. Acumulada	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Mobiliario e instalaciones	39.485,71	3.965,35	-	43.451,06
Equipos proceso información	44.076,56	3.942,79	-	48.019,35
Otro inmovilizado material	97.310,08	10.163,40	-	107.473,48
Terrenos	-	-	-	-
Construcciones	351.233,22	27.002,76	-	378.235,97
Total	632.105,67	45.074,30	-	677.179,86
Deterioro	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Mobiliario e instalaciones	-	-	-	-
Equipos proceso información	-	-	-	-
Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
Terrenos	160.614,14	-	27.002,76	133.611,38
Construcciones	-	-	-	-
Total	160.614,14	-	27.002,76	133.611,38
Valor Neto	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Mobiliario e instalaciones	19.232,21	-	-	29.968,66
Equipos proceso información	9.181,52	-	-	5.744,69
Otro inmovilizado inmaterial	36.852,39	-	-	27.741,69
Terrenos	1.076.063,40	-	-	1.103.066,16
Construcciones	84.916,43	-	-	57.913,68
V. Neto Contable	1.226.245,95	-	-	1.224.434,88

Terrenos y construcciones recoge los dos inmuebles situados en la primera planta de la calle Hermosilla, 79 de Madrid, y en los que se ubica su sede social, y de los que no se obtienen ingresos por arrendamiento por lo que se clasifican como inmovilizado material. En el ejercicio 2008, y en aplicación de la disposición transitoria primera del Plan General de Contabilidad de Entidades Aseguradoras se registró una revalorización neta de éstos por importe de 1.647.032,55 euros, separando entre el valor suelo y el valor construcción. La revalorización se registró como reservas netas del efecto impositivo diferido que se registró en la cuenta de pasivo correspondiente. (Ver nota 11)

El valor de construcción revalorizado se amortizará linealmente sobre la vida útil restante de los inmuebles. La revalorización se realizó en función de la tasación realizada en el mes de marzo de 2008, por la sociedad de tasación EUROTASA. Como inversiones inmobiliarias, durante el ejercicio 2.009 se adquirieron tres inmuebles, situados todos ellos en Madrid capital, que se encuentran arrendados. La información sobre los mismos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recoge a continuación:

La composición y movimiento de las **inversiones inmobiliarias** al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (€) :

Informe anual 2023

Coste Terrenos	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Cl. Martires Concepcionistas	420.508,60	-	-	420.508,60
Cl. Hacienda de Pavones	145.486,51	-	-	145.486,51
Cl. Augusto Glez. Besada	252.274,63	-	-	252.274,63
Total	818.269,74	-	-	818.269,74
Coste Construcción	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Cl. Martires Concepcionistas	128.517,95	-	-	128.517,95
Cl. Hacienda de Pavones	170.999,71	-	-	170.999,71
Cl. Augusto Glez. Besada	296.514,70	-	-	296.514,70
Total	596.032,36	-	-	596.032,36
A. Acumulada	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Cl. Martires Concepcionistas	74.101,95	5.143,48	-	79.245,43
Cl. Hacienda de Pavones	93.547,30	6.803,99	-	100.351,29
Cl. Augusto Glez. Besada	162.068,76	11.791,39	-	173.860,15
Total	329.718,01	23.738,86	-	353.456,87
Deterioro	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Cl. Martires Concepcionistas	146.594,83	-	10.542,33	136.052,50
Cl. Hacienda de Pavones	-	-	-	-
Cl. Augusto Glez. Besada	-	-	-	-
Total	146.594,83	-	10.542,33	136.052,50
Valor Neto	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Cl. Martires Concepcionistas	328.329,77	-	-	333.728,62
Cl. Hacienda de Pavones	222.938,92	-	-	216.134,93
Cl. Augusto Glez. Besada	386.720,57	-	-	374.929,18
V.Netto Contable	937.989,26	-	-	924.792,73

Coste Terrenos	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Cl. Martires Concepcionistas	420.508,60	-	-	420.508,60
Cl. Hacienda de Pavones	145.486,51	-	-	145.486,51
Cl. Augusto Glez. Besada	252.274,63	-	-	252.274,63
Total	818.269,74	-	-	818.269,74

Coste Construcción	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Cl. Martires Concepcionistas	128.517,95	-	-	128.517,95
Cl. Hacienda de Pavones	170.999,71	-	-	170.999,71
Cl. Augusto Glez. Besada	296.514,70	-	-	296.514,70
Total	596.032,36	-	-	596.032,36

A. Acumulada	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Cl. Martires Concepcionistas	68.958,51	5.143,44	-	74.101,95
Cl. Hacienda de Pavones	86.743,30	6.804,00	-	93.547,30
Cl. Augusto Glez. Besada	150.277,37	11.791,39	-	162.068,76
Total	305.979,18	23.738,83	-	329.718,01

Deterioro	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Cl. Martires Concepcionistas	151.738,27	-	5.143,44	146.594,83
Cl. Hacienda de Pavones	-	-	-	-
Cl. Augusto Glez. Besada	-	-	-	-
Total	151.738,27	-	5.143,44	146.594,83

Valor Neto	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Cl. Martires Concepcionistas	328.329,77	-	-	328.329,77
Cl. Hacienda de Pavones	229.742,92	-	-	222.938,92
Cl. Augusto Glez. Besada	398.511,96	-	-	386.720,57
V.Netto Contable	956.584,65	-	-	937.989,26

Informe anual 2023

La rentabilidad media obtenida, por estos inmuebles arrendados, a 31 de diciembre de 2023 es del 3,67% bruto y del 3,00% neto de gastos directos e indirectos y del 1,32% si descontamos las amortizaciones.

La rentabilidad media obtenida, por estos inmuebles arrendados, a 31 de diciembre de 2022 es del 3,26% bruto y del 2,63% neto de gastos directos e indirectos y del 0,95% si descontamos las amortizaciones.

La rentabilidad media de las inversiones inmobiliarias que ha obtenido la Mutualidad se recoge a continuación

Inmuebles media	Ingresos	Gastos	Amortización	Deterioro	Rentabilidad Media	Rentabilidad Media	Rentabilidad Media	Rentabilidad Media	
Año 2022	1.414.308,60	46.150,00	8.987,80	23.738,83	-5.143,44	3,26%	2,63%	0,95%	1,31%
Año 2023	1.414.308,60	51.952,50	9.488,17	23.738,83	-10.542,33	3,67%	3,00%	1,32%	2,07%

	2.022	2.023
Comunidades seguros	4.972,23	5.226,20
IBIS	1.558,48	1.637,92
	2.457,09	2.624,05
	8.987,80	9.488,17

Todos los inmuebles propiedad de la Mutualidad están libres de cargas y en el ejercicio 2023 en cumplimiento de la normativa de la DGSFP, se realizó la última tasación de los mismos por la sociedad de tasación GESVALT.

A continuación, se recogen los últimos valores de tasación de los que se dispone a 31 de diciembre de 2023.

Inversiones Inmobiliarias	Valor de Tasación
Cl. Hermosilla 79, 1º A	563.364,72
Cl. Hermosilla 79, 1º B	688.556,88
Cl. Martires Concepcionistas	333.728,69
Cl. Hacienda de Pavones	304.996,04
Cl. Augusto Glez. Besada	395.813,75
TOTALES	2.286.460,08

7. Inmovilizado intangible

La composición y movimiento del **inmovilizado intangible** al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (expresado en euros):

Informe anual 2023

Coste	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	281.914,26	3.138,85	-	285.053,11
Anticipos para aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Total	281.914,26	3.138,85	-	285.053,11
A. Acumulada				
	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	277.460,10	6.946,50	-	284.406,60
Anticipos para aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Total	277.460,10	6.946,50	-	284.406,60
Valor Neto				
	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	166.578,54	-	-	166.578,54
Anticipos para aplicaciones informáticas	-	-	-	-
V. Neto Contable	4.454,16			646,51

Coste	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	281.914,26	-	-	281.914,26
Anticipos para aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Total	281.914,26	-	-	281.914,26
A. Acumulada				
	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	266.825,86	10.634,24	-	277.460,10
Anticipos para aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Total	266.825,86	10.634,24	-	277.460,10
Valor Neto				
	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	166.578,54	-	-	166.578,54
Anticipos para aplicaciones informáticas	-	-	-	-
V. Neto Contable	15.088,40			4.454,16

En este apartado, se incluyen la adquisición de programas informáticos estándar y los costes incurridos en elaboración de un programa informático específico para la MGA, que se ha desarrollado por profesionales externos especializados.

Se amortizan por el método lineal en un período entre tres y cinco años, en función de la estimación de su vida útil.

8. Situación fiscal e impuesto sobre beneficios

Se adjunta la liquidación del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2.023 y 2.022

ESTIMACIÓN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES AÑO	2023	2022
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	-9.814.351,17	231.983,56
Ajuste por gastos no deducible	2.486,63	3.636,10
Diferencia permanentes	25.647,19	25.647,19
Diferencias temporarias por valor razonable activos	0,00	0,00
Ajuste temporal ingresos no tributables	-128.486,90	
Diferencias temporarias por gastos no deducibles		-32.146,20
Desdotacion exceso deterioro inmoye invmaterial		
TOTAL AJUSTES	-100.353,08	-2.862,91
BASE LIQUIDABLE	-9.914.704,25	229.120,65
BASES IMPONIBLES A COMPENSAR	0,00	-229.120,65
BASE IMPONIBLE	-9.914.704,25	0,00
TIPO IMPOSITIVO	25,00%	25,00%
CUOTA PREVIA	-2.478.676,06	0,00
Deducciones por doble imposición	0,00	-2.856,16
TOTAL DEDUCCIONES EN LA CUOTA	0,00	-2.856,16
CUOTA LIQUIDA	-2.478.676,06	-2.856,16
Retenciones y Pagos a Cuenta	70.022,48	37.489,91
HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.S.	70.022,48	37.489,91
GASTO PREVIO	-2.478.676,06	56.828,98
AJUSTE IS AÑOS ANTERIORES	0,00	218,21
DEDUCCIONES APLICADAS	0,00	-2.856,16
GASTO IS	-2.478.676,06	54.191,03
RESULTADO NETO	-7.335.675,11	177.792,53

Como establece la legislación vigente, las declaraciones de impuestos de los últimos cuatro ejercicios son susceptibles de inspección por parte de la Agencia Tributaria. Aunque la normativa fiscal aplicable a las actividades de MGA es susceptible de diferentes interpretaciones, el Consejo Rector estima que no existe ningún pasivo contingente de carácter fiscal que pueda afectar significativamente a los estados financieros.

A continuación, se recoge el desglose de los pasivos fiscales por impuestos diferidos y corriente

Pasivos fiscales por impuesto diferido	Año 2023	Año 2022
Pasivos por diferencias temporarias por revalorizacion inmuebles	177.578,78	183.990,58
Pasivos por diferencias temporarias por valor razonable invers financieras	247.609,25	58.225,21
Total	425.188,03	242.215,79

Pasivos fiscales por impuesto corriente	Año 2023	Año 2022
Hda. Pública acreedora por retenciones IRPF	81.536,33	51.317,99
Hda. Pública acreedora capital mobiliario	0,00	422,86
Hda. Pública acreedora por IVA	2.751,53	2.635,50
Total	84.287,86	54.376,35

9. Otros activos

El desglose a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue

Periodificaciones	Año 2023	Año 2022
Intereses a cobrar no vencidos	499.760,91	367.110,01
Gastos Anticipados	10.759,41	14.586,36
Total	510.520,32	381.696,37

10. Provisiones técnicas

En virtud al artículo 29 del Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, las provisiones técnicas contables se constituyen por la Provisión de Seguro de Vida, en el cual se encuentran las provisiones matemáticas, y las Provisiones para Prestaciones pendientes de declaración, cerrando el ejercicio 2023 con un saldo contable de 46.280.080,95 euros y 1.608.701,47 euros respectivamente.

Provisión Matemática

Estas provisiones se constituyen sobre la base del estudio técnico-actuarial efectuado con arreglo al Reglamento de Entidades de Previsión Social y las directrices marcadas por la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Entidad calcula la Provisión Matemática de acuerdo con el Art. 32 del ROSSP, encontrándose actualmente adaptada a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, con su correspondiente ajuste por volatilidad, en base al artículo 132 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

De acuerdo con el punto cuarto de la Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales la Mutualidad asume, como hipótesis, que las tablas "PER2020_Col_2ndo.orden" para seguros de supervivencia colectivos reflejan la mejor estimación a efectos de solvencia.

A efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables, en el marco del artículo 34 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, la Mutualidad aplica las tablas "PER2020_Col_1er.orden".

A cierre del ejercicio 2023, la Mutualidad ya había cumplido con el 100% del Plan de adaptación a las nuevas tablas biométricas, calculándose las misma en su totalidad con las tablas PER2020_Col de 1er Orden.

Con motivo del proceso de inspección iniciado a través del expediente P0295 E.I. 12/2022 del Acta de inspección recibida el 22 de diciembre de 2022, se detectaron una serie de insuficiencias en cuanto a las provisiones técnicas contabilizadas por la Entidad

con respecto a los compromisos por ella asumidos en base a los Reglamentos de Prestaciones vigentes.

Como conclusión al expediente, la Entidad ha procedido a subsanar las incidencias detectadas, así como a compensar a los mutualistas y beneficiarios en base al patrimonio neto disponible, dando prioridad en primer lugar al colectivo pasivo, y a continuación al colectivo activo a través de las siguientes acciones aplicadas en el Q323, las cuales han sido aprobadas por el Consejo Rector y la Asamblea de representantes de 18 de diciembre de 2023, y presentadas a la Dirección General de Seguro y Fondo de Pensiones.

Para solucionar la situación de déficit de provisiones La Mutualidad propuso a estos mutualistas pasar de un sistema de prestación definida a un sistema de aportación definida. Este cambio supondría la distribución de la Provisión reportada en el Q323 con una detracción de una prima de solidaridad, que se asignó entre los mutualistas del colectivo POST que son de sistema de aportación definida, de forma que ambos colectivos tengan una reducción media en torno al 45%, esta medida fue aprobada en la mencionada Asamblea.

El importe asignado final ha pasado a constituir la provisión del nuevo colectivo de aportación definida, del método de cálculo prospectivo al recurrente, sin aplicación de descuento financiero a través de la curva de tipos libre de riesgo. De este modo se igualan ambos colectivos, constituyendo un colectivo único en la entidad.

Los mutualistas recogidos en el colectivo Pensionista Exención, al ser prestaciones ya devengadas, pero no percibidas, contarán con el mismo tratamiento que al resto de colectivo Pensionista (Pasivos) y por tanto no se les va a aplicar ninguna reducción.

A cierre de 2023, la provisión matemática (en miles de euros) presenta el siguiente detalle:

COLECTIVOS	Nº MUTUALISTAS	PROVISIÓN MATEMÁTICA
Colectivo anterior al 2000 (PRE)	0	0,00
Colectivo posterior al 2000 (Post)	3.071	21.976,10
Colectivo pensionistas	729	24.303,98
TOTAL PROVISIÓN	3.800	46.280,08
Dotación adicional RRAC		0,00
TOTAL PROV. MATEMÁTICA 2023		46.280,08

A cierre de 2023, la provisión matemática se calcula en base a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, con su correspondiente ajuste por volatilidad, en base al artículo 132 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

De acuerdo a la instrucción interna 9/2009, la Entidad ha efectuado un análisis de rentabilidad prospectivo para el ejercicio 2023 en términos de rentabilidad real según lo dispuesto en la Disposición Transitoria 2ª del Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP). De acuerdo a dicho análisis, la rentabilidad esperada de los activos actualmente asignados a la cartera de pasivos del ROSSP en 2023 ascendería al

Informe anual 2023

3,51%, mientras que el interés medio de la provisión matemática media es del 2,65 %, motivo por el que la mutualidad se encuentra en suficiencia financiera.

Cálculo RRAC

Año	Cartera Activos	1		Rendimiento Total	3		4	
		Resultado Inv. Financieras	Resultado Inv. Inmobiliarias		PM 2023	PM 2022		
2023	Art. 33.1 ROSSP	972.754	28.214	1.000.968	24.303.982	32.735.376		

Año	Cartera	IMPM	PM Media	Valor de los Act Asignados	Rendimiento Total	PM Media	RRAC	Suficiencia
2023	Art. 33.1 ROSSP	2,65%	28.519.679	24.304.352	1.000.968	28.519.679	3,509743%	0,86%

A continuación, presentamos la duración financiera de los activos y pasivos.

	Duración Financiera (años)
Activos	4,19
Pasivos	29,47

La Mutualidad, al 31 de diciembre de 2023, para tener cubiertas las provisiones técnicas derivadas de sus compromisos por pensiones de jubilación y otras prestaciones complementarias de éstas, ha registrado las dotaciones y aplicaciones de provisiones que se recogen en el cuadro del movimiento que figura a continuación:

PROVISIONES MATEMATICAS

Concepto	Importe
Saldo al 31.12.2021	34.857.592,32
Aplicaciones	2.122.216,42
Dotaciones	1.721.930,95
Saldo al 31.12.2022	34.457.306,85
Aplicaciones	1.721.930,44
Dotaciones	13.544.704,54
Saldo al 31.12.2023	46.280.080,95

PROVISIONES PARA PRESTACIONES

Concepto	Importe
Saldo al 31.12.2021	901.523,30
Aplicaciones	0,00
Dotaciones	406.125,50
Saldo al 31.12.2022	1.307.648,80
Aplicaciones	6.024,00
Dotaciones	307.076,67
Saldo al 31.12.2023	1.608.701,47

PROVISIONES MATEMATICAS

Concepto	Importe
Saldo al 31.12.2020	34.858.455,00
Aplicaciones	862,68
Dotaciones	0,00
Saldo al 31.12.2021	34.857.592,32
Aplicaciones	2.122.216,42
Dotaciones	1.721.930,95
Saldo al 31.12.2022	34.457.306,85

PROVISIONES PARA PRESTACIONES

Concepto	Importe
Saldo al 31.12.2020	0,00
Aplicaciones	0,00
Dotaciones	901.523,30
Saldo al 31.12.2021	901.523,30
Aplicaciones	0,00
Dotaciones	406.125,50
Saldo al 31.12.2022	1.307.648,80

El detalle de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa a continuación:

Concepto	2023	2022
Provisiones matemáticas pasivos y asimilados anteriores al 2000	24.303.981,79	16.520.791,60
Provisiones matemáticas activos capitalización colectiva	-	7.162.535,55
Provisiones matemáticas activos capitalización individual	21.976.098,25	10.773.979,69
Provisión para prestaciones	1.608.701,47	1.307.648,80
Provisiones actuariales	47.888.781,51	35.764.955,65

Provisión para prestaciones

La Entidad calcula la Provisión Técnica para Prestaciones de acuerdo con el Art. 39 del ROSSP para las prestaciones cubiertas directamente por ella.

La Provisión Técnica para Prestaciones representa el importe total de las obligaciones pendientes de la Entidad derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y es igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto y el conjunto de los pagos ya realizados.

Concepto	2023	2022
Provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago	1.600.543,28	1.301.624,80
Provisión para siniestros pendientes de declaración	0	0
Provisión para gastos de liquidación de siniestros	8.158,19	6.024,00
Provisión para prestaciones	1.608.701,47	1.307.648,80

En línea con el apartado E, del Anexo 3 de dicha Resolución "Buenas prácticas en materia de información a terceros y a la autoridad supervisora en lo relativo a las tablas biométricas", en la que se indican que la entidad deberá proporcionar la siguiente información relativa a las hipótesis biométricas aplicadas a efectos contables dentro del Informe sobre la situación financiera y de solvencia:

Informe anual 2023

- *Comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en las tablas biométricas utilizadas para el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenido mediante tablas realistas, dentro de la información de la Memoria de las cuentas anuales y del Informe sobre la situación financiera y de solvencia.*

Este punto no aplica para MUTUAGA debido a que no se utiliza la técnica actuarial para determinar la prima.

- *Información sobre el impacto de los recargos técnicos, por ejemplo, mediante la comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de primer orden y el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de segundo orden, dentro del Informe sobre la situación financiera y de solvencia.*

MUTUAGA, a efectos de solvencia aplicó las tablas PER2020_Col_2do.orden y a efectos contables aplicó las tablas de primer orden resultantes de añadir a las tablas de segundo orden los recargos técnicos recogidos en el anexo 2.1 (tablas PER2020_Col_1er.orden y tablas PER2020_Ind_1er.orden). El año central base de estas tablas es el año natural 2012.

El detalle del impacto es el siguiente, en miles de euros:

DETALLE	PER2020_Col 2do.orden	PER2020_Col 1er.orden
Colectivo anterior al 2000 (PRE)	0,00	0,00
Colectivo posterior al 2000 (Post)	-5.223,40	21.976,10*
Colectivo pensionista	23.577,75	24.303,98
TOTAL PROVISIÓN	18.354,35	46.280,08
IMPACTO		27.925,73

* Provisión contable activos calculado método recurrente como capital constituido.

- *Información sobre la suficiencia o insuficiencia de las hipótesis biométricas a la vista de la experiencia acumulada en los términos señalados en el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, dentro de la información de la Memoria de las cuentas anuales y del Informe sobre la situación financiera y de solvencia.*

MUTUAGA, asume, como hipótesis, que las tablas PER2020_Col_2ndo.orden para seguros de supervivencia colectivos reflejan la mejor estimación a efectos de solvencia II y a efectos Contables las tablas PER2020_Col_1er.orden.

Se ha realizado un estudio con la mortalidad real observada en el periodo de estudio de 2017 a 2023, comparando el dato con la mortalidad teórica que la cartera de mutualistas debería haber experimentado según las distintas tablas de mortalidad, con los siguientes resultados:

PERIODO	Nº MUTUALISTAS	Nº FALLECIDOS	EDAD MEDIA	Nº MUERTOS TEÓRICOS		CUMPLIMIENTO TABLA MORTALIDAD	
				PER2020 1º ORD	PER2020 2º ORD	PER2020 1º ORD	PER2020 2º ORD
2017	1.572	29	59,77	21	23	137,36%	125,83%
2018	1.715	25	59,65	23	25	108,23%	98,96%
2019	1.871	32	59,80	27	30	118,62%	108,38%
2020	2.029	42	60,16	30	33	137,81%	125,70%
2021	2.233	31	59,85	33	37	92,90%	84,60%
2022	2.437	29	59,76	38	41	76,93%	70,00%
2023	2.941	33	59,11	33	36	100,43%	91,38%
PROMEDIO	2.114	32	59,73	29	32	107,50%	98,03%

Como se puede observar, como media de los últimos 7 años, la mejor estimación de la mortalidad que experimenta la cartera de mutualistas de la Entidad es la tabla de supervivencia PER2020 de 2º Orden, con un cumplimiento de tabla de 98,03%, si bien se observa un descenso en los dos últimos años de la mortalidad real frente a la esperada.

- *Cambios de valor de las provisiones técnicas derivados de cambios en las hipótesis biométricas aplicadas en su validación, dentro de la información de la Memoria de las cuentas anuales y del Informe sobre la situación financiera y de solvencia.*

MUTUAGA, aplica, el 100% de las tablas PER2020_Col_1er.orden para seguros de supervivencia colectivos, estando asumido totalmente el impacto de cambio de hipótesis biométricas a cierre de 2023.

11. Activos y pasivos por impuestos

El desglose para los ejercicios 2023 y 2022 figura en el siguiente cuadro:

Activos fiscales	Año 2023	Año 2022
Activos por impuestos corrientes	70.022,48	59.908,70
Activo crédito fiscal por pérdidas pendientes de compensar	2.501.094,23	
Activos por diferencias temporarias por registro valor razonable inv. financie	223.302,12	470.674,32
Total	2.794.418,83	530.583,02

Pasivos fiscales por impuesto diferido	Año 2023	Año 2022
Pasivos por diferencias temporarias por revalorización inmuebles	177.578,78	183.990,58
Pasivos por diferencias temporarias por valor razonable invers financieras	247.609,25	58.225,21
Total	425.188,03	242.215,79

Los activos fiscales que se han generado en el ejercicio 2023 y 2022 corresponden al 25% de las diferencias en valor razonable de los activos disponibles para la venta (ver nota 5.1.). El importe neto entre la valoración negativa/positiva y el efecto impositivo diferido se recoge en la cuenta Ajustes por cambios de valor.

Adicionalmente se ha reconocido el crédito fiscal por pérdidas del ejercicio, al considerar que será compensable en los próximos ejercicios.

12. Fondo mutual y reservas

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2023, se encuentra reflejado en el cuadro de cambios en el Patrimonio Neto.

El fondo mutual, de 30.050,61 euros es el mínimo exigido por imperativo de la Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras, y se encuentra elevado a escritura pública.

El detalle de la composición de los Fondos propios a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación.

	2.023	2.022
Fondo Mutual	30.050,61	30.050,61
Reservas	8.312.984,08	8.128.779,75
<i>Reservas voluntarias</i>	7.780.247,61	7.576.807,89
<i>Reservas rev. Inmuebles</i>	532.736,47	551.971,86
Rdos. Ejercicio	- 7.335.656,97	177.792,53
Rdos. Neg. Ejercicios anteriores	-	-
Total Fondos Propios	1.007.377,72	8.336.622,89

Como Mutualidad de Previsión, la entidad no está obligada a la dotación de una reserva legal, habiéndose llevado a reservas voluntarias los resultados positivos no distribuidos que se han ido generando.

La reserva de revalorización inmuebles surgió en 2008 en aplicación de aplicación de la disposición transitoria primera del Plan General de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, como se explica en la nota 6 de esta memoria, anualmente se va traspasando a reservas voluntarias el importe de la amortización de la construcción revalorizada.

13. Ingresos y gastos

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante el ejercicio 2023 y 2022, en la cuenta técnica de vida, es el siguiente:

CONCEPTO	GASTOS IMPUTADOS						AÑO 2023
	PRESTACIONES	I. MATERIAL	I. FINANCIERO	ADMINISTR.	ADQUISIC.	OTROS TECNICOS	
Renting maquinaria	461,82	98,96	824,67	494,80	791,68	626,75	3.298,68
Reparaciones y conservación	10.596,23	9.374,21	17.044,46	34.334,92	12.338,59	29.593,92	113.282,33
Servicios profesionales	72.942,87	1.285,54	36.435,73	74.727,82	12.715,76	213.534,98	411.642,70
Material oficina e imprenta	275,84	59,11	492,58	295,55	472,88	374,36	1.970,32
Primas de seguros	2.794,49	2.236,74	4.990,17	2.994,10	4.790,56	3.792,53	21.598,59
Gastos bancarios	21,36	4,58	11.982,49	1.582,80	36,62	28,99	13.656,84
Relaciones públicas y publicidad	0,00	0,00	0,00	68.706,28	13.431,00	0,00	82.137,28
Suministros	1.276,99	273,64	2.280,33	1.368,20	2.189,12	1.733,05	9.121,33
Otros gastos explotación	38.414,40	8.231,66	68.597,15	41.158,29	65.853,26	57.593,35	279.848,11
Otros tributos	651,13	2.783,58	1.162,73	697,64	1.116,22	883,68	7.274,98
Sueldos y salarios	30.278,21	6.488,19	54.068,23	32.440,94	51.905,50	41.091,86	216.272,93
Seguridad Social	6.984,37	1.496,65	12.472,08	7.483,25	11.973,20	9.478,78	49.888,33
Otros gastos de personal	101,94	21,84	182,04	109,22	174,75	138,35	728,14
Amortizac. Inmovilizado Inmaterial	972,51	208,40	1.736,63	1.041,98	1.667,16	1.319,84	6.946,52
Amortizac. Inmovilizado Material	6.937,31	1.486,57	12.388,03	7.432,83	11.892,53	9.414,90	49.552,17
Amortizac. Inmovilizado Inmob	0,00	23.738,84	0,00	0,00	0,00	0,00	23.738,84
Total	172.709,47	57.768,51	224.657,32	274.868,62	191.348,83	369.605,34	1.290.958,09

CONCEPTO	GASTOS IMPUTADOS						AÑO 2022
	PRESTACIONES	I. MATERIAL	I. FINANCIERO	ADMINISTR.	ADQUISIC.	OTROS TECNICOS	
Renting maquinaria	334,89	71,76	598,03	358,82	574,10	454,50	2.392,10
Reparaciones y conservación	14.010,18	10.385,59	22.607,00	44.527,00	16.534,50	38.552,64	146.616,91
Servicios profesionales	49.484,29	1.040,28	25.489,43	47.339,65	8.068,10	124.305,53	255.727,28
Material oficina e imprenta	189,86	40,68	339,03	203,42	325,47	257,66	1.356,12
Primas de seguros	2.652,59	2.126,89	4.738,77	2.842,06	4.547,30	3.599,94	20.505,55
Gastos bancarios	36,71	7,87	33.510,38	1.469,29	62,93	49,82	35.137,00
Relaciones públicas y publicidad	0,00	0,00	0,00	87.552,18	14.386,90	0,00	101.939,08
Suministros	1.063,69	227,93	1.899,45	1.139,67	1.823,47	1.443,58	7.597,79
Otros gastos explotación	27.767,88	5.950,26	49.585,49	29.751,30	47.602,07	42.984,77	203.641,77
Otros tributos	347,88	2.531,59	4.038,75	372,52	596,03	471,86	8.358,43
Sueldos y salarios	26.640,16	5.708,61	47.571,72	28.543,03	45.668,85	36.154,50	190.286,87
Seguridad Social	6.381,87	1.367,54	11.396,20	6.837,72	10.940,35	8.661,11	45.584,79
Otros gastos de personal	200,38	42,94	357,82	214,69	343,51	271,94	1.431,28
Amortizac. Inmovilizado Inmaterial	1.488,79	319,03	2.658,56	1.595,14	2.552,22	2.020,51	10.634,25
Amortizac. Inmovilizado Material	6.310,40	1.352,23	11.268,58	6.761,15	10.817,81	8.564,12	45.074,29
Amortizac. Inmovilizado Inmob	0,00	23.738,83	0,00	0,00	0,00	0,00	23.738,83
Total	136.909,37	54.912,03	216.057,21	259.507,64	164.843,61	267.792,48	1.100.022,34

14. Otra información

A. Retribuciones y otras prestaciones a los Órganos de Gobierno

Las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2023 y 2022 recogen 244.269,93€ y 169.735,44 euros respectivamente, en concepto de dietas, gastos de desplazamiento y locomoción devengadas en el ejercicio por los miembros del Consejo Rector, la Comisión Permanente y la Asamblea de Representantes (únicas retribuciones devengadas y pagadas).

B. Empleados

El desglose de los gastos de personal en el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Año 2023	Año 2022
Sueldos y salarios	216.272,93	190.286,86
Seguridad Social a cargo empresa	49.888,33	45.584,79
Otros gastos sociales	728,14	3.554,35
Gastos de personal	266.889,40	239.426,00

El número medio de empleados durante el ejercicio 2023 ha sido de 5 personas, dos hombres y tres mujeres en 2023 y en el ejercicio 2022 de 4 personas, dos hombres y dos mujeres, cifra que coincide con el número de empleados al cierre de cada uno de los ejercicios indicados

C. Honorarios auditoría

En cumplimiento de la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero se informa que los honorarios por servicios prestados con respecto a la co-auditoría del ejercicio 2022, ascendieron a 19.500 euros más IVA, para la co-auditoría del año 2023 los honorarios registrados y estimados son de 21.450 euros más sellos, tasas e IVA.

D. Transparencia

En cumplimiento de lo establecido en el art. 127 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003 de 17 de julio, la Mutualidad no tiene constancia de que durante el ejercicio 2023 sus consejeros participen en el capital social o ejerzan cargos o funciones en ninguna sociedad o mutualidad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Mutualidad.

Tampoco le consta que hayan realizado, por cuenta propia o ajena ninguna actividad del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Mutualidad.

E. Gestión de riesgos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

F. Periodo medio de pago a proveedores

En cumplimiento del deber de información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, la Mutualidad no tiene aplazamiento de pago superior al plazo legal. El periodo medio de pago a proveedores es inferior a 30 días.

15. Adaptación a Solvencia II

El 2023 ha sido el octavo ejercicio de plena vigencia de la Directiva europea Solvencia II para todas las aseguradoras.

Estos requerimientos de Capital (MCR y SCR) son de obligado cumplimiento para la actividad de cualquier aseguradora en territorio europeo, y constituye la viabilidad de la Mutualidad en el 99,5% de los escenarios posibles en el horizonte temporal de 1 año, teniendo en cuenta las peores previsiones. Esta información se calcula y presenta ante la DGSFP trimestralmente.

Las cifras que se reportarán a la DGS en el Anual-2023 son:

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia
SCR	4.738.374,38	18.704.796,22	394,75%
MCR	1.184.593,60	18.704.796,22	1579,01%

Debido a la confección y ajuste dinámico de estas cifras, los técnicos recomiendan un nivel de cumplimiento de superior al 120% por lo que podemos asegurar que la Mutualidad se encuentra en una situación óptima respecto de los requerimientos del Supervisor.

16. Servicios de defensa y atención al mutualista

Durante el año 2.023, ha tenido entrada en la Mutualidad de Gestores Administrativos una única reclamación dirigida al Defensor del Mutualista que se recibió a finales de diciembre y que a la fecha de formulación se encuentra pendiente de resolver.

El **servicio de atención al mutualista** ha recibido 1 reclamación durante el ejercicio 2023, y ha sido resuelta.

Los criterios generales contenidos en las decisiones, se han basado principalmente en la aplicación de las normas contenidas en nuestro Reglamento de Prestaciones, en los Estatutos de la Mutualidad y en la Ley del Seguro 50/80 de 8 de octubre.

17. Hechos posteriores

Durante el ejercicio 2022 la entidad fue sometida un procedimiento de supervisión financiera sobre los datos de cierre del ejercicio 2021, centrado principalmente en el cálculo de las provisiones técnicas y la adaptación a las nuevas tablas. A finales del año 2022 la DGS emitió una resolución en la que indicaba diferencias con las estimaciones registradas por la Mutualidad y que fueron recurridas en alegaciones presentadas en el mes de enero de 2023, la nueva resolución final emanada por parte de la DGS en el ejercicio 2023 ha supuesto la dotación de provisiones por un volumen muy importante que dejan el equilibrio financiero muy ajustado por lo que la entidad, previa autorización de su Asamblea de representantes de 18 diciembre de 2023, ha entablado conversaciones con otra mutualidad alternativa de mayor volumen para iniciar un proceso de fusión con la integración total de la Mutualidad y que previsiblemente se llevaría a cabo en la primera mitad del ejercicio 2024.

INFORME DE GESTION

La Mutualidad cierra 2023 con un gran cambio, lo más importante realizado en el ejercicio 2023 es el paso de todo el colectivo de mutualistas anteriores al año 2000, que estaban en un sistema prestación definida y cambian a un sistema de aportación definida, pasando así a estar dentro de un sistema de capitalización individual, con las ventajas que ello conlleva para el futuro. De esta forma todos estamos en un único colectivo: mutualistas alternativos.

Desde el 1 de enero de 2000, la Mutualidad venía aplicando, en cumplimiento de la legislación vigente (RD. 2486/1998, de 20 de noviembre, Disp. Ad. 6ª), un sistema financiero para las nuevas altas que se causan en la misma. Sin embargo, los mutualistas incorporados a la Mutualidad hasta la indicada fecha se mantenían todavía en régimen de prestación definida.

El sistema de prestación definida implica comprometer prestaciones a priori, sobre hipótesis de longevidad y rentabilidad. En los modelos de aportación definida, en cambio, las aportaciones de cada mutualista se capitalizan con su interés y se destinan al pago de sus prestaciones individuales, sin depender de los sistemas financieros.

Con motivo del proceso de inspección en el último ejercicio, se detectaron una serie de insuficiencias en cuanto a las provisiones técnicas contabilizadas por la Entidad con respecto a los compromisos por ella asumidos en base a los Reglamentos de Prestaciones vigentes.

Como conclusión al expediente, la Entidad ha procedido a subsanar las incidencias detectadas, así como a compensar a los mutualistas y beneficiarios en base al patrimonio neto disponible, dando prioridad en primer lugar al colectivo pasivo, y a continuación al colectivo activo a través de las acciones aplicadas en el Q323, las cuales han sido aprobadas por el Consejo Rector y la Asamblea General de Representantes de 18 de diciembre de 2023, y presentadas a la Dirección General de Seguro y Fondos de Pensiones.

Para solucionar la situación de déficit de provisiones La Mutualidad propuso a estos mutualistas pasar de un sistema de prestación definida a un sistema de aportación definida. Este cambio supondría la distribución de la Provisión reportada en el Q323 con una detracción de una prima de solidaridad, que se asignó entre los mutualistas del colectivo POST que son de sistema de aportación definida, de forma que ambos colectivos tengan una reducción media en torno al 45%, esta medida fue aprobada en la mencionada Asamblea

En este sentido, todos los mutualistas anteriores al 1 de enero de 2000 han quedado integrados en el Plan Alternativo Post 2.000.

El tránsito al régimen financiero de aportación definida implica, necesariamente, contemplar la posibilidad de pensar en la unión con otras mutualidades alternativas al

RETA, estableciendo un periodo transitorio, durante el cual la Mutualidad consolide el tránsito iniciado ya a la aportación definida, que ya se ha abordado, y que, de modo coherente, es necesaria para dar acomodo a la transformación requerida por la DGS.

En este marco el Consejo Rector de la Mutualidad, pensando en el desarrollo futuro de la Mutualidad y la mejora de su gestión aseguradora, estudia la posibilidad de contemplar, entre otras alternativas, la fusión con otra u otras entidades de carácter alternativo

El Consejo Rector considera que la Mutualidad se halla precisada de potenciar la unión con otras mutualidades alternativas que, además de estar en las leyes, adecua su plena adaptación a la actual realidad social, tan distinta de aquella en la que nació y ha venido desarrollándose.

Es voluntad del Consejo Rector que la Mutualidad General de los Gestores Administrativos avance con paso decidido hacia el objetivo de constituirse como una entidad aseguradora plena, basada en los principios de máxima solvencia patrimonial y rentabilidad financiera, gestión empresarial eficaz y moderna, atención prioritaria al mutualista y pleno autogobierno, de modo que permita el mejor sistema de previsión de los Gestores Administrativos.

Para ello y con la Encomendación de la Asamblea General, el Consejo Rector ha abierto un periodo de estudio y debate, de contraste de opiniones y de pareceres entre los interesados (mutualistas, colegios, Consejo, autoridad administrativa, etc.), que garantice que las decisiones a adoptar sean fruto del consenso y del acuerdo entre todos, para la preparación de un Proyecto de Fusión con otra u otras entidades de previsión alternativas que gozarán de la necesaria estabilidad material y temporal y podrá cumplir su función y sus objetivos como una entidad aseguradora basada en los principios de expansión, autogobierno, control efectivo por los mutualistas, solvencia patrimonial, rentabilidad financiera y gestión profesionalizada.

Durante este año 2023, la Mutualidad ha seguido creciendo en número de mutualistas, consolidando así cada vez más como su opción frente al RETA, entre los nuevos Gestores administrativos que acceden a la profesión, y esa sigue siendo la mayor fortaleza de la entidad: contar con el apoyo y la participación de los profesionales, que confían en la Mutualidad para garantizar su ahorro y su jubilación con las mejores condiciones y cobertura

ANEXO I. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2023

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2023			
	Presupuesto	Real	Diferencia
REPARACION Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS			
Repar. y conserv. Sede Mutualidad e inmuebles arrendados	13.650,00	14.049,01	-399,01
	13.650,00	14.049,01	-399,01
SERVICIO PROFESIONALES INDEPENDIENTES			
Servicios jurídicos y gastos	10.500,00	15.004,00	-4.504,00
Asesoría Actuarial	110.250,00	160.279,84	-50.029,84
Otros servicios	3.675,00	2.214,48	1.460,52
Servicios de Auditoría	23.625,00	30.257,98	-6.632,98
Servicio Asesoría Jurídica MGA	40.425,00	81.102,43	-40.677,43
Servicios de administración contable, fiscal y laboral	45.150,00	33.859,83	11.290,17
Defensor del Mutualista	3.675,00	3.215,49	459,51
Implantación Solvencia II y auditoría internay LOPD	78.750,00	70.685,52	8.064,48
Informes médicos previos a prestaciones	0,00	363,00	-363,00
Confederación Nacional Entidades Previsión Social	5.985,00	7.700,00	-1.715,00
	322.035,00	404.682,57	-82.647,57
PRIMAS DE SEGUROS			
Primas seguros inmuebles	3.150,00	3.307,96	-157,96
Primas seguro asistencia a Consejo y Asambleas	3.150,00	3.153,26	-3,26
Primas seguro RC Consejeros	8.400,00	10.251,97	-1.851,97
Primas seguro accidentes colectivos mutualistas	3.150,00	4.885,39	-1.735,39
	17.850,00	21.598,58	-3.748,58
PUBLICIDAD PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS			
Propaganda, modelos impresos y publicidad	26.250,00	19.127,24	7.122,76
Convenios colaboración Colegios	47.250,00	49.579,04	-2.329,04
Relaciones públicas	10.500,00	13.431,00	-2.931,00
	84.000,00	82.137,28	1.862,72
GASTOS DIVERSOS			
Gastos de viaje y representación personal	10.500,00	14.769,33	-4.269,33
Gastos de desplazamiento y locomoción Consejo	168.000,00	194.196,32	-26.196,32
Gastos de desplazamiento y locomoción Asambleas	36.750,00	50.073,61	-13.323,61
	215.250,00	259.039,26	-43.789,26
SUMINISTROS			
Eléctrico	3.412,50	3.724,42	-311,92
Teléfono	6.300,00	5.396,91	903,09
Mantenimiento maquinaria y equipo informático	21.000,00	11.899,20	9.100,80
Material Oficina	2.100,00	1.970,32	129,68
Programación informática	126.000,00	96.092,03	29.907,97
Sellos y correo	2.677,50	5.917,29	-3.239,79
Limpieza y útiles	3.675,00	3.671,87	3,13
Gastos imprevistos	3.150,00	12.478,39	-9.328,39
Mensajería	1.050,00	242,20	807,80
	169.365,00	141.392,63	27.972,37
GASTOS DE PERSONAL			
Sueldos y salarios	196.350,00	216.272,93	-19.922,93
Seguridad Social	49.087,50	49.888,33	-800,83
Otros gastos Sociales	787,50	728,14	59,36
	246.225,00	266.889,40	-20.664,40
OTROS TRIBUTOS			
Otros tributos	2.625,00	7.274,98	-4.649,98
	2.625,00	7.274,98	-4.649,98
AMORTIZACION INMOVILIZADO			
amortización Inversiones materiales	25.200,00	23.738,86	1.461,14
amortización Inmovilizado material	45.150,00	49.552,18	-4.402,18
amortización Inmovilizado inmaterial	13.650,00	6.946,50	6.703,50
	84.000,00	80.237,54	3.762,46
TOTAL GENERAL	1.155.000,00	1.277.301,25	-122.301,25

ANEXO II. Presupuesto de gastos del ejercicio 2024

PRESUPUESTO 2024		
	Importe	Total
REPARACION Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS		14.490,00
Repar. y conserv. Inmuebles	14.490,00	
SERVICIO PROFESIONALES INDEPENDIENTES		295.163,25
Servicios jurídicos (externos)	5.000,00	
Asesoría Actuarial	114.108,75	
Implementación Solvencia y auditoría interna	40.000,00	
Servicios de Auditoría	24.840,00	
Servicio Asesoría Jurídica MGA	60.000,00	
Servicios de administración contable, fiscal y laboral	36.000,00	
Otros Servicios	3.622,50	
Defensor del Mutualista	3.829,50	
Confederación Nacional Ent. Prev.	7.762,50	
PRIMAS DE SEGUROS		18.630,00
Primas seguros inmuebles	3.312,00	
Primas seguro asistencia a Consejo y Asambleas	3.312,00	
Primas seguro RC Consejeros	8.694,00	
Primas seguro Accidentes Colectivos Mutualistas	3.312,00	
PUBLICIDAD PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS		90.821,25
Propaganda, modelo impresos y publicidad	31.050,00	
Convenios Colaboración con Colegios	48.903,75	
Relaciones públicas	10.867,50	
GASTOS DIVERSOS		212.117,50
Gastos de viaje y representación personal	10.867,50	
Gastos de desplazamiento y locomoción Consejo	155.250,00	
Gastos de desplazamiento y locomoción Asambleas	46.000,00	
SUMINISTROS		168.828,00
Eléctrico	3.622,50	
Teléfono	6.520,50	
Mantenimiento maquinaria y equipo informático	21.735,00	
Material Oficina	2.070,00	
Programación informática	126.000,00	
Sellos y correo	1.035,00	
Limpieza y útiles	3.800,00	
Gastos imprevistos	3.250,00	
Mensajería	795,00	
GASTOS DE PERSONAL		217.250,00
Sueldos y salarios	170.000,00	
Seguridad Social	45.900,00	
Otros gastos Sociales	1.350,00	
OTROS TRIBUTOS		2.700,00
Otros tributos (IBI, tasas basura)	2.700,00	
AMORTIZACION INMOVILIZADO		80.000,00
amortización Inversiones materiales	24.000,00	
amortización Inmovilizado material	43.000,00	
amortización Inmovilizado inmaterial	13.000,00	
TOTAL GENERAL		1.100.000,00

Informe anual 2023

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión, han sido formuladas por el Consejo Rector de 21 de marzo de 2024 y constan de 40 páginas, numeradas de la 1 a la 40, sin incluir la portada, aunque sí la siguiente hoja de firma.

A continuación, constan las firmas de todos los miembros del Consejo Rector.



Presidente
D. Juan Antonio Santos Rovira



Secretaria
Dña. Virginia Martín Lara



Tesorero
D. Santiago Zapata Seoane



Contadora
Dña. Teresa Martín de la Vega García



Vocal 1º
D. Joaquín Antonio Giner Segarra



Vocal 2º
D. Jesús Ortega Paunero



Vocal 3º
D. Pau García Sistac